



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

**MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN
MEDIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS**

**PLAN DE EMPODERAMIENTO CIUDADANO DE LOS
PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**

AUTORA:

PATRICIA MARGARITA FLORES VILLALVA

TUTORA:

PhD. ANA TAMARIT RODRÍGUEZ

MILAGRO, DICIEMBRE DE 2018

ECUADOR

Milagro, a los 12 días del mes de diciembre de 2018

Dirección Académica

Máster Profesional en Comunicación

Mención en Medios Públicos y Comunitarios

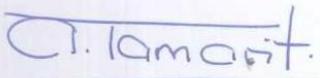
Universidad Estatal de Milagro

En calidad de Directora del Trabajo Fin de Máster de la alumna Patricia Margarita Flores Villalba, titulado Plan de empoderamiento ciudadano de los proyectos de vinculación con la sociedad de la Universidad Técnica de Babahoyo, informo:

Que el Trabajo Fin de Máster ha sido realizado satisfactoriamente y, por lo tanto, considero que está en condiciones de ser defendido ante el tribunal de evaluación. La estudiante ha cumplido con las fases previstas en el trabajo de campo para su posterior análisis y reflexión. El resultado ha sido un estudio novedoso que abre nuevas posibilidades de investigación en el área con el fin de fomentar la participación de los ciudadanos en los proyectos de vinculación de las instituciones de educación superior.

Por lo tanto, apruebo la entrega de este trabajo para que se inicie el proceso de defensa ante el tribunal que corresponda.

Atentamente;



PhD. Ana Tamarit Rodríguez

COMPROMISO DE AUTENTICIDAD DE LA OBRA

Yo, **Patricia Margarita Flores Villalva**, portador/a de la cédula de ciudadanía No. **1203850696**, como estudiante de la Maestría Profesional en Comunicación con mención en Medios Públicos y Comunitarios, con carácter de declaración y compromiso manifiesto lo siguiente:

- El trabajo Fin de Máster titulado PLAN DE EMPODERAMIENTO CIUDADANO DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO es de mi autoría y corresponde a mi investigación auténtica e inédita.
- De la misma manera declaro y autorizo a que se revise el presente documento con la finalidad de validar mis derechos como autor/a, según lo expuesto en este documento.

Milagro, 14 de diciembre del 2018.....



Patricia Margarita Flores Villalva

C.I. 1203850696

AUTORIZACIÓN

PhD. Fabricio Guevara Viejó

RECTOR

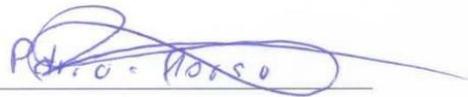
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Presente.

Yo, **Patricia Margarita Flores Villalva**, en calidad de autora del Trabajo Fin de Máster titulado **PLAN DE EMPODERAMIENTO CIUDADANO DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro a depositar el presente trabajo en el repositorio institucional, garantizando el libre acceso, permitiendo solamente la consulta y/o descarga del mismo.

Este trabajo fue presentado como requisito previo a la obtención del Título de **Magíster Profesional en Comunicación con mención en medios públicos y comunitarios**, del Instituto de Posgrado y Educación Continua de la Unemi.

Milagro, 14 de diciembre del 2018.....



Patricia Margarita Flores Villalva

C.I. 123850696

Agradecimiento

Eternamente agradecida con Dios por esta gran oportunidad. A mi familia por su apoyo incondicional.

A Teodoro Flores Carpio, mi padre. Gran ejemplo en todos los sentidos.

A Magdalena Villalva Olvera, mi madre. Gran ser humano llena de paciencia, sabiduría y amor.

A mis hermanos Ninfa, Gina y Elías, por su gran apoyo conmigo.

Al Ing. Antonio Alcívar Torres, Msc., por su invaluable ayuda en este proceso de investigación.

A la PhD. Ana Tamarit, mi tutora. Gracias por orientarme con eficacia y eficiencia en todo este proceso.

Dedicatoria

A mis sobrinos Aliris Kassandra, Elías Andrés y Yenedith Arlein, para que les sirva de inspiración en la consecución de sus metas.

ÍNDICE

RESUMEN.....	9
1. INTRODUCCIÓN.....	11
2. MARCO TEÓRICO.....	13
2.1. EL CAMBIO SOCIAL	13
2.2. COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL	13
2.3. PROYECTOS DE VINCULACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL.....	16
2.4. COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y EDUCOMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTAS DE CAMBIO SOCIAL.....	16
2.5. MEDIACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL.....	19
2.6. DEONTOLOGÍA.....	24
3. ANÁLISIS LEGAL SOBRE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EN EL ECUADOR.....	27
3.1. INTERNACIONAL.....	27
3.2. NACIONAL.....	28
3.2.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.....	28
3.2.2. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	30
3.2.3. REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO DE LA UTB.....	34
4. ANÁLISIS DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.....	37
4.1. TEMA DEL PROYECTO.....	37
4.2. OBJETIVO/S.....	39
4.3. CARRERAS Y FACULTADES IMPLICADAS.....	43
4.4. NÚMERO DE PARTICIPANTES DEL PROYECTO.....	46
4.5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	47
4.6. PERIODO DE EJECUCIÓN.....	49
4.7. ÁREA DE INFLUENCIA.....	50
4.8. BENEFICIARIOS.....	52
4.9. ALIADOS ESTRATÉGICOS.....	54
5. CONCLUSIONES.....	57
6. DISCUSIÓN.....	61
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	63

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se centra en los proyectos de vínculo con la sociedad de la Universidad Técnica de Babahoyo (UTB). Es un estudio profundo de todas las conceptualizaciones que se desprenden de la vinculación con la sociedad, lo cual ha permitido determinar diversas premisas que se deben cumplir para lograr un verdadero empoderamiento de los ciudadanos en las comunidades que se intervienen mediante estos proyectos.

También se ha realizado un análisis profundo a los más de cincuenta proyectos de vinculación con la sociedad que lleva a cabo la UTB. Este análisis es, quizá, la parte más enriquecedora de la investigación pues constituye una radiografía que ha permitido identificar los puntos fuertes y los puntos débiles, lo que se puede mejorar y lo que se puede corregir, de dichos proyectos mediante información proporcionada por la misma UTB.

El análisis legal en torno a los proyectos de vinculación con la sociedad nos lleva a repensar dichos proyectos como algo que vaya más allá de un simple requisito para poder obtener la titulación respectiva. Es momento de pensar los proyectos de vínculo con la sociedad como parte importante para que nuestras comunidades puedan embarcarse en dirección a una mejor calidad de vida, que sirvan estos proyectos para fomentar las prácticas del Buen Vivir que están establecidas en la Constitución de la República del Ecuador (2008) y, por qué no, lleguen a tener tanta trascendencia en las comunidades intervenidas que puedan calificar para alguno de los fondos de cooperación que diversos organismos internacionales ofertan a las instituciones de educación superior.

1. INTRODUCCIÓN

EL Trabajo de Fin de Máster (TFM) pone de manifiesto la relación que existe entre la teoría en torno a la vinculación con la sociedad y todos los conceptos que de ella se desprenden y cómo puede implicarse en los proyectos de vínculo con la sociedad de la Universidad Técnica de Babahoyo (UTB). Abordar el cambio social desde sus primeras conceptualizaciones hasta las consideraciones más recientes sobre este tema, así como la comunicación para el cambio, que “nace como respuesta a la indiferencia y al olvido”, según Gamucio-Dagron (2004) ha sido solo el inicio para desarrollar un amplio abordaje de términos que demuestra la relevancia que pueden tener los proyectos de vínculo con la sociedad como instrumentos para mejorar las relaciones existentes entre los miembros de una comunidad, mejorando así su entorno y facilitándoles herramientas que contribuyan con su desarrollo.

También se analiza herramientas útiles para el cambio social y que pueden aplicarse en las comunidades mediante los proyectos de vínculo que desarrolla la Universidad Técnica de Babahoyo. Profundizar teóricamente en educomunicación y revisar experiencias al respecto ha servido para entender que desde un proyecto educomunicativo se pueden generar espacios de diálogo que, a su vez, sirvan para generar aprendizaje de distintas temáticas y mediante distintas actividades que pueden ser a la vez interesantes, entretenidas y de gran valor.

En el marco legal se hace un recorrido profundo a las leyes en torno a la vinculación con la sociedad. Saber que, incluso, desde el ámbito internacional existen tratados que definen parámetros para el desarrollo de los proyectos de vínculo con la sociedad da luces de cómo se deben desarrollar los mismos para alcanzar un beneficio mayor a las comunidades intervenidas mediante los proyectos de vinculación de la UTB.

En el contexto legal nacional se hace un recorrido que empieza por analizar las directrices que establece el mayor cuerpo legal en la República del Ecuador, su Constitución (2008). Nuestra carta magna establece el campo de acción de los proyectos de vínculo con la sociedad. De igual manera, se hace un análisis a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que no solamente establece al trabajo de vínculo con la sociedad como requisito indispensable para obtención del título de tercer nivel, sino que, además, manifiesta de qué manera se debe aportar mediante los proyectos de vinculación.

Y hay más. Como se podrá comprobar, la LOES (2010) se refiere ampliamente a los objetivos específicos de la educación superior en general. Establece, por ejemplo, que la educación superior debe “contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional”, es decir que no se puede alejar de los saberes populares y ancestrales que se encuentran en la comunidad sino, más bien, deberá contribuir con su crecimiento.

La UTB tiene su reglamento interno, el cual se ha analizado exhaustivamente encontrándose en él mucha concordancia con lo establecido en la LOES. Este reglamento también deja claro que el vínculo con la sociedad es un requisito indispensable para obtención del título y puntualiza que los mismos se reglamentarán de acuerdo a cada especialidad o actividad.

También se presenta un análisis de estado de cómo son los proyectos de vínculo con la sociedad de la UTB. En este capítulo se analiza profundamente las temáticas de los proyectos, las carreras y facultades implicadas en los mismos, la cantidad de alumnos que participan en ellos, los objetivos que tienen cada uno de los proyectos, los principales beneficiados de los mismos, los aliados estratégicos de la UTB en el desarrollo de sus proyectos de vinculación con la sociedad, entre otros aspectos más.

Los resultados de este análisis son datos reveladores que se presentan de manera explícita y mediante gráficas que ayudan a su comprensión. Este es el capítulo que nos muestra el estado del arte de los proyectos de vínculo con la sociedad de la UTB. Es una radiografía a que revela serias falencias que se pueden corregir, precisamente, mediante estudios como este, que tengan como objetivo detectar las principales fortalezas y falencias que puedan tener los proyectos de vínculo de la UTB.

Las conclusiones, por ende, se basan en las bases teóricas resumidas en el marco teórico del presente TFM, en el análisis del ámbito legal que existe en torno a los proyectos de vinculación con la sociedad de las Instituciones de Educación Superior y al análisis de los proyectos de vínculo con la sociedad que se desarrollan en la UTB.

Una de las principales conclusiones expuestas en el presente TFM, y que luego servirá como tema de discusión, es la falta de proyectos educomunicativos que sirvan para desarrollar destrezas y habilidades, tanto comunicativas como de otras ciencias, en los participantes y que, además, propicien la participación de estudiantes de varias carreras en un mismo proyecto.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. EL CAMBIO SOCIAL

Según Donati (1993) el cambio social es un término que empieza a utilizarse a partir de la Revolución Industrial en Inglaterra, la Revolución Francesa y el Iluminismo y se refiere a una “gran transformación” dada en el paso de la sociedad premoderna a la moderna. El autor asegura que la sociedad pasa de un orden social a otro. Por ejemplo, del capitalismo al socialismo, de dictadura a democracia o de ser agrícola a ser industrial (Donati, 1993).

En la actualidad, este término indica una variedad de procesos que pueden ser progreso, modernización, evolución, innovaciones tecnológicas, es decir, transformación de las estructuras sociales. Hay diversos modos de concebir el cambio social, generalmente en conflicto entre sí (Donati, 1993).

Donati (1993) propone un paradigma relacional, entendiendo al cambio social como el surgimiento de “realidades sociales cuyo motor con los sujetos de manera individual y colectiva y que se relacionan entre sí en un contexto determinado” (Donati, 1993).

Canaval (2000) asegura que el término *cambio social* es utilizado para referirse a una gran variedad de fenómenos. Una definición de cambio social implicaría un cambio estructural en las “relaciones, organización y nexos entre los componentes sociales”. Se refiere a un cambio en la sociedad y de la sociedad (Canaval, 2000).

“El cambio social es un proceso dinámico, orientado hacia el futuro, determinado contextualmente, que requiere de la actividad humana; es movido por fuerzas internas y externas para lograr la equidad, justicia, libertad y amor y se caracteriza por un pasaje de la concientización a la problematización y de ésta a la acción colectiva” (Canaval, 2000).

2.2. COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL

Dagron (2004) señala que la comunicación ha sido, históricamente, dejada en un segundo plano por los organismos de cooperación y desarrollo, marginada en la mayoría de los casos. Destaca que pocas veces la comunicación ha sido instrumento para el diálogo y la participación ciudadana o “una garantía para un desarrollo humano sostenible, cultural y tecnológicamente apropiado” (Gamucio-Dagron, 2004).

“La Comunicación para el Cambio Social nace como respuesta a la indiferencia y al olvido, rescatando lo más valioso del pensamiento humanista que enriquece la teoría de la comunicación: la propuesta dialógica, la suma de experiencias participativas y la voluntad de incidir en todos los niveles de la sociedad, son algunos elementos que hacen de esta propuesta un desafío” (Gamucio-Dagron, 2004).

La comunicación para el cambio social se encarga de amplificar las voces que han permanecido ocultas y devolverlas a la esfera pública. Se trata de una comunicación ética que reafirma valores a la vez que devuelve el diálogo y la participación. “Es como el cuarto mosquetero, presente junto a los otros tres, aunque no se le cuenta todavía. Entra un poco más tarde en escena, pero su contribución es definitiva” (Gamucio-Dagron, 2004).

Gamucio Dagron (2010) asegura que desde la concepción latinoamericana, africana y asiática, los modelos de comunicación para el cambio social promueven cambios sociales colectivos, antes que individuales, y acciones de comunicación desde las comunidades y no para las comunidades. Es decir, se trata de una comunicación que sale desde adentro de cada colectivo promoviendo cambios de forma grupal.

La comunicación para el cambio social aparece con un paradigma reformulado, que profundiza en el camino trazado por la comunicación para el desarrollo (caracterizada por valorar el conocimiento local y por respetar las formas tradicionales de organización social y fortalecerlas); y la comunicación participativa, a la vez que adiciona propuestas innovadoras y progresistas de los modelos de modernización (Gamucio-Dagron, 2011). Es decir, se trata de una comunicación que involucra la participación activa de la comunidad, empoderándola del proceso, añadiendo valores, rescatando y difundiendo los saberes ancestrales a la vez que se sustenta en la innovación para buscar el progreso.

“Mientras que la comunicación para el desarrollo se convirtió en un modelo institucional y hasta cierto modo vertical, aplicable y replicable, como lo prueban las experiencias apoyadas por la FAO, la comunicación para el cambio social no pretende definir anticipadamente ni los medios, ni los mensajes, ni las técnicas, porque considera que es del proceso mismo, inserto en el universo comunitario, del que deben surgir las propuestas de acción” (Gamucio-Dagron, 2011).

El autor también establece las premisas que enmarcan a la comunicación para el cambio social como son: la sostenibilidad de los cambios sociales es más segura cuando individuos y comunidades se apropian del proceso y de los contenidos comunicacionales; debe ampliar las voces de los más pobres y tener como eje contenidos locales; las comunidades deben ser agentes de su propio cambio; promueve el diálogo, el debate y la negociación desde el seno de la comunidad; los resultados deben ir más allá de comportamientos individuales; es diálogo y participación para fortalecer la identidad cultural, la confianza; promueve un proceso cíclico de interacciones desde el conocimiento compartido por la comunidad y desde la acción colectiva (Gamucio-Dagron, 2011).

Navarro, Castellar y Rocha (2012) realizaron en Cartagena de Indias un trabajo que tuvo entre sus objetivos entender que los procesos de participación de una comunidad están íntimamente ligados a los procesos de cambio social. Con el proyecto denominado *Una mirada a la comunicación para el cambio social como generadora de participación y empoderamiento político de la población infantil de Cartagena a través de la implementación de estrategias del eduentretenimiento*, buscaron transformar sujetos acrílicos, pasivos, conformistas; a sujetos críticos, activos y con valores solidarios y comunitarios.

“(...) Para el desarrollo de este trabajo, el eduentretenimiento se asume como el uso del entretenimiento como una práctica comunicacional específica generada para comunicar estratégicamente respecto de cuestiones del desarrollo; se trata de la posibilidad de articular agendas para el cambio social con la vida cotidiana de la gente a través de la sumatoria de dos elementos fundamentales: educación y entretenimiento” (Navarro Díaz, Castellar Cuervo, & Rocha Acosta, 2010).

Entre las conclusiones que dejó el trabajo de Navarro, Castellar y Rocha (2012) se menciona al eduentretenimiento como una herramienta útil para que los involucrados aprendan a reconocerse, es decir, a conocer las semejanzas y diferencias que los identifican y los vuelven únicos; transformar el tejido social, fortalecer los procesos de cohesión social, esos nexos que tienen entre sí, y de las identidades locales. De igual manera, los contenidos desarrollados sirvieron para que la gente cree sentidos propios y desde allí transforme su entorno.

2.3. PROYECTOS DE VINCULACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL

Desde la academia, mediante los proyectos de vinculación con la sociedad es bastante lo que se puede hacer en pos de alcanzar un cambio social positivo. El estudio realizado por Pérez-Esparza (2016) en Jalisco, México, denominado *La vinculación de la universidad con la sociedad a través del emprendimiento social*, pudo verificar que la guía por parte de la universidad en proyectos de emprendimiento sirve de mucho para que dichas empresas no se queden solamente como medios para conseguir ingresos económicos, sino que, con la guía adecuada, pueden producir un impacto positivo en el ambiente y mejorar la calidad de vida de las personas. Para el caso de estudio en el cual se centró el proyecto, los universitarios promovieron el uso de energía solar (Pérez-Esparza, 2016).

Dado que la innovación no es una tarea fácil, se postula a las universidades como un ente capaz de desarrollar en la población nuevas competencias de negocio, por lo que a través de los estudiantes se pretende direccionar los conocimientos adquiridos en el aula, a la práctica empresarial, con un fin social, consistiendo en la capacitación y generación de beneficios para las personas interesadas (Pérez-Esparza, 2016).

2.4. COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y EDUCOMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTAS DE CAMBIO SOCIAL

Gabriel Kaplún (2007) señala el origen de la comunicación comunitaria en América Latina a partir de los años setenta. Apunta también que ha recibido diversas formas de ser conocida. Desde comunicación alternativa, horizontal, para el desarrollo, grupal, de base, hasta sindical, educativa, rural y diversas combinaciones de estos sustantivos. El origen de este tipo de comunicación estaría en diversos movimientos sociales y culturales, organizaciones no gubernamentales, movimientos estudiantiles, movimientos políticos y movimientos religiosos (Kaplún G. , 2007).

El autor también destaca que “lo comunitario aparece ahora como un modo de pensar los procesos de cambio social profundo y, a la vez, democrático, de abajo hacia arriba”. Su objetivo sería reforzar el espacio social dando relevancia a lo subjetivo y a la identidad en los procesos de emancipación, además de intentar construir espacios de diálogo y debate para los ciudadanos, y de recuperar el origen mismo de lo que es *comunicación*, que no en vano está ligado a *comunidad*, es decir, poner en *común* (Kaplún G. , 2007).

“Lo comunitario ha ido cobrando fuerza como un modo de subrayar que entre Estado y mercado hay otros modos de construir sociedad, ciudadanía y cultura democrática” (Kaplún G. , 2007). Los medios comunitarios, según Kaplún, ocuparían un tercer sector, diferenciados de los medios público-estatales y de los comerciales.

En nuestro país, los primeros medios comunitarios surgieron por influencia de la radio educativa que planteó la cadena Sutatenza de Colombia. Esa iniciativa fue recogida por las radios populares de Riobamba. En 1962, con el apoyo de monseñor Leonidas Proaño, se fundaron las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) que sirvieron para la alfabetización, educación y también para la evangelización de varios pueblos indígenas de nuestra nación (Serrano Calispa, 2011).

“(…) hay que reconocer espacios y escenarios de la comunicación no mediados o, al menos, muy distintos de los *mass media*. Desde los pequeños grupos a los colectivos y las redes sociales, desde las calles y las plazas a las fiestas y los mercados. Es en estos espacios donde transcurre buena parte de la comunicación humana y son también escenarios privilegiados de la comunicación comunitaria” (Kaplún G. , 2007).

La educomunicación se trata, básicamente, de combinar la educación con la comunicación. De esta manera, durante el proceso de realización de un producto comunicacional definido previamente, se construye conocimiento a una comunidad específica con un eje central basado en la participación activa, la cooperación, la colaboración y una comunicación horizontal.

Adentrándonos en los antecedentes de la Educomunicación como estrategia para el cambio social encontramos que Mario Kaplún (1985) contemplaba la “necesidad de una comunicación popular democrática y eficaz”, que debía tener como características principales estar al servicio de un proceso educativo liberador y transformador en el cual la comunidad se va formando con ella, que esté vinculada con la organización popular; y que tenga como metas el diálogo y la participación.

“Preparamos cada número de nuestro periódico en diálogo con la comunidad. Visitamos las casas. Vamos al mercado, al bar, a la parada de los buses, en fin, a los lugares de concentración y de reunión y conversamos con la gente.

Hacemos reuniones abiertas para que los vecinos puedan traernos sus noticias, sus problemas, sus iniciativas, sus testimonios. Ellos saben el día y la hora de nuestra reunión

semanal y el local donde pueden encontrarlos, porque lo anunciamos bien destacado en todos los números del periódico” (Kaplún M. , 1985)

Mayugo i Majó (2012) se refiere a la Comunicación Comunitaria y a la Educación en Comunicación como dos disciplinas con puntos en común pero que no avanzan conjuntamente de manera estructurada. Hace énfasis en que la academia las ha menospreciado y ha optado por trabajarlas por separado. Además, la autora manifiesta que ambas disciplinas desarrollan iniciativas de creación audiovisual participativa con las que atienden necesidades sociales, políticas y culturales del entorno en donde se ejecutan.

“Los individuos y colectivos sociales que las practican pasan a elaborar y difundir sus propios discursos, y también a encontrar su representación mediada. En consecuencia, Comunicación Comunitaria y Educación en Comunicación se erigen en dos herramientas claves para favorecer la coexistencia de diferentes personas y grupos en una misma comunidad, e incluso para significarla como tal” (Mayugo i Majó, 2012).

Barbas (2012) señala que la Educomunicación es un campo de estudios en el cual se conectan la comunicación con la educación. Se trataría entonces de una manera de generar aprendizaje y conocimiento mediante el uso de herramientas comunicativas. Esta tendencia habría ganado impulso en los años 70 y 80, convirtiéndose en un campo heterogéneo y plural (Barbas Coslado, 2012).

“A partir de los años 70, la UNESCO comenzó a interesarse por las políticas en comunicación como factor de crecimiento económico y desarrollo en los países más desfavorecidos. Para ello fue necesario la convergencia de una serie de fenómenos previos, entre los que cabe destacar: la influencia de la perspectiva crítica sobre las industrias culturales de la Escuela de Frankfurt – con los trabajos de autores como Horkheimer, Adorno y Marcuse –; los estudios sobre Comunicación para el Desarrollo en América Latina; las controvertidas teorías de Marshall McLuhan sobre la comunicación; y, los textos y experiencias de educadores en diferentes partes del mundo” (Barbas Coslado, 2012).

De acuerdo con González & Contreras-Pulido (2014), la Educomunicación tiene una finalidad cívica, es decir, ética, social y democrática que se relaciona con el empoderamiento de la

ciudadanía en el aspecto mediático. Esto implica reforzar su libertad, autonomía crítica y participación ciudadana en el ámbito político, social, económico, ambiental e intercultural mediante el uso de los medios de comunicación y de la tecnología comunicativa.

La democracia participativa o deliberativa no se puede concebir sin «un tejido múltiple de circuitos de comunicación, donde se discuten los asuntos públicos. La esfera pública es por necesidad un espacio de comunicación. En las democracias modernas los gobernados exigen cada día más ser informados de los procesos de generación de políticas públicas y sus resultados. Pero también exigen ser escuchados en la definición de los problemas, los temas y las prioridades». (González & Contreras-Pulido, 2014).

Pedroso & Menéndez (2017) se refieren a la Educomunicación como una forma de comunicación educativa y que, de acuerdo a su caso de estudio, ha servido para vincular a la población adolescente en procesos de gestión ambiental promoviendo aprendizajes desde, a través y para la comunicación. Su trabajo fue realizado en comunidades costeras de Cuba y se refirió a la construcción del audiovisual participativo.

“En la aplicación de los instrumentos para recuperar el proceso vivido, lo más interesante de la metodología para el abordaje de los conceptos, según los participantes, es que presenta los contenidos de forma creativa y se moviliza el pensamiento, en vez de depositar ideas acabadas. Según uno de los participantes: “...lo que más llama la atención es que estaba aprendiendo sin darme cuenta, porque todo el tiempo estuve interactuando con mis compañeros y debatiendo sobre cómo mejorar mi comunidad” (Erick Almagro, entrevista personal, 2016)” (Pedroso Aguiar & Menéndez García, 2017).

En resumen, la Educomunicación es la generación de conocimiento mediante la comunicación. Se trata de aprender mientras nos comunicamos. Es un campo interdisciplinar y transdisciplinar en el cual distintas ciencias convergen junto con la comunicación para desarrollar nuevos programas y proyectos de enseñanza – aprendizaje. Podemos realizar una producción audiovisual, una pieza radiofónica, una cartelera informativa o cualquier otro producto comunicacional y aprender o generar conocimiento mientras lo hacemos.

2.5. MEDIACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Según Quesada (2012), ante las crecientes diferencias entre los sectores con mayor acceso a las oportunidades y los sectores excluidos de estas mismas oportunidades, nacen iniciativas desde los espacios deprimidos en forma de respuesta a la situación actual. Estas iniciativas han sido invisibilizadas con políticas de protección social, atendidas a medias con recursos que dependen de la disponibilidad presupuestaria sin que se prevea un fondo para el futuro.

Por tanto, se trata de tomar en cuenta estas iniciativas y afrontar la debilidad en la intervención desde abajo hacia arriba, de lo micro a lo macro, a través de nuevas formas de hacer política, integrando nuevos modelos de gestión en la intervención en todas las fases de los procesos y cambios transformativos hacia objetivos concretos (Quesada Pérez, 2012).

“Participación activa frente a participación pasiva de los sujetos que viven en los territorios a lo largo de todo el proceso creando las condiciones adecuadas para optimizar la implicación de los mismos.

Ruptura de conflictos entre instituciones y ciudadanía, adecuando las acciones institucionales a la historia y características económicas y sociales de las comunidades locales” (Quesada Pérez, 2012).

Rodríguez Fernández (2008) asegura que existen dos tipos de mediación: mediación integración y mediación dialógica. La primera hace énfasis en lo común que hay entre los contendores como sus intereses y sus necesidades, con la finalidad de lograr que ambas partes cedan en función de sus intereses. Por otra parte, la mediación dialógica utiliza la diferencia como valor a partir del cual se construye.

“La práctica de esta última perspectiva, a nuestro juicio, aportaría elementos de flexibilidad a los grupos donde se aplique, brindando herramientas para enfrentar los cambios, las movilidades y las desigualdades materiales y simbólicas que produce nuestra (a veces) glorificada sociedad de la información. Combinada con una estrategia más amplia de creación de instituciones intermedias alrededor de un programa de mediación comunitaria de estas características podría conducir a la existencia de un soporte social retroalimentado y flexible” (Rodríguez Fernández, 2008).

Por otra parte, Joseph Folger (2008) se refiere a la mediación transformativa, enfoque que se habría desarrollado hace más de una década para emparejar la práctica de la mediación con metas propias

de la intervención de conflictos. Una de las claves de la mediación transformativa sería “el apoyo proactivo a los cambios en la interacción de las partes en conflicto”; además de ayudar a las partes a formular sus propias reglas de interacción durante el proceso. (Folger, 2008).

“La mediación transformativa se hace cargo de la necesidad imperiosa de clarificar el objetivo implícito de la práctica en mediación. El marco transformativo se basa en un objetivo ideológico manifestado explícita y claramente para la práctica del mediador y dicho marco ha demostrado cómo un conjunto de destrezas específicas de intervención se puede emplear con coherencia para apoyar la consecución de este objetivo transformativo explícito” (Folger, 2008).

La economía social tuvo su origen en las ideologías social-cristiana, socialista y anarquista del siglo XIX. Allí nacieron organizaciones como las mutualidades de seguros, de ahorro, de crédito, cooperativas y asociaciones que fueron creadas por la clase trabajadora. El origen de las mismas fue “dar respuesta a las carencias y necesidades de una parte de la población, que no eran satisfechas por el mercado ni por el Estado” (Guridi & Jubeto, 2014).

“A partir de los años setenta, la economía social conoció una notable expansión en Europa, especialmente en Francia, Bélgica, España y Portugal; así como en Québec y en amplias regiones latinoamericanas, particularmente en Argentina, Brasil, Chile y Ecuador. La llegada de la crisis económica y los cambios operados en el escenario económico internacional condujeron, entre otras cosas, a una pérdida de capacidad de los Estados nacionales como dinamizadores de la economía y con capacidad de regulación y de generación de empleo” (Guridi & Jubeto, 2014).

Los autores añaden que la economía social, como la conocemos en la actualidad, se originó en Francia en la década del 70, a raíz del nacimiento de un comité que agrupó a tres familias de la economía social: cooperativas, mutualidades y asociaciones.

En la Carta de Economía Social, publicada en 1980, se las define como conjunto de entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para

el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad (Guridi & Jubeto, 2014).

Es decir, las organizaciones de la economía social no pertenecen al Estado, funcionan de manera independiente y garantizan la participación democrática de sus integrantes, tanto en la toma de decisiones como en el manejo de los recursos. De igual manera, la repartición de las ganancias se da d manera equitativa y las utilidades se reinvierten en la misma organización para su crecimiento y mejora de sus servicios.

Por otra parte, la Economía Social y Solidaria constituye en sí misma una opción para los sectores con menos oportunidades para hacer frente a la desigualdad de oportunidades. Gadotti (2016) se refiere a la Economía Solidaria como una “fuerza real y alternativa al modelo capitalista”, que no se sustenta en la rentabilidad ni en el lucro, sino que, más bien, produce de manera asociativa generando valores solidarios, participación, autogestión y autonomía. Su perspectiva es completamente diferente al capitalismo.

“A inicios de los años 90 organizamos (Gadotti & Gutiérrez, 1993), al interior de la regional latinoamericana de la Asociación Internacional de Educación Comunitaria (ICEA), el Programa Latinoamericano de Economía Popular y Educación Comunitaria con base en dos ejes: a) Organización popular comunitaria. Este eje consistía en el rescate de lo comunitario con énfasis en el redescubrimiento y re-significación de las raíces de las culturas autóctonas. b) Economía popular de solidaridad. Una economía de dimensiones humanas que rescataba valores de lo que Luis Razeto denominaba “Factor C” (cooperación, comunidad, colectividad, colaboración, coordinación y co-gestión) integrando los elementos de producción, organización y educación” (Gadotti, 2016).

El autor también destaca que aunque este tipo de economía ha adquirido múltiples denominaciones a lo largo del tiempo, de acuerdo al criterio de diversos autores, lo cierto y en lo que todos coinciden es que se trata de “otro tipo de economía”. Una economía de los de abajo, que implica nuevos valores, respeto por el ambiente, que no se limita a productos y servicios, que no utiliza mano de obra infantil, que lucha por la igualdad y que respeta la cultura local.

Requerirá también de una educación popular en la cual resalta el carácter participativo, contestario y alternativo. Está relacionada a las luchas por la libertad, la autonomía y el desarrollo

autosustentable. Se ha consolidado como la educación Latinoamericana más importante, nuestro mayor aporte a la pedagogía universal (Gadotti, 2016).

“La formación se constituye en una manera muy concreta de apoyar y dar sustentabilidad a los emprendimientos de economía solidaria. Esta no se restringe a los aspectos informativos y formativos, sino que aborda también los aspectos organizativos y productivos. Con la autogestión todos participan de las decisiones, independientemente de la función que ejecutan. Por ello, todos los miembros de un emprendimiento solidario necesitan ser formados para la gestión colectiva del mismo. Todos necesitan de una nueva formación, ya que la forma como la sociedad capitalista se organiza no permite una cultura de la decisión colectiva” (Gadotti, 2016).

Las organizaciones de economía social, solidaria o popular cada día son más. Sin embargo, aún falta mucho por visibilizarlas. Según Erranz de la Casa (2010) estas organizaciones están asumiendo el desafío de gestionar la comunicación con el objetivo de dar a conocer, sensibilizar y convencer al entorno de que otro tipo de economía y otro mundo son posibles.

Las organizaciones de economía social encontramos tienen orígenes mucho más comunicacionales que el resto de organizaciones. Partiendo de la premisa de que para formar una de estas asociaciones requerimos un mínimo de tres personas, formando así una comunidad, que tiene como base fundamental el poner en común, el compartir una idea, convierte a estas organizaciones en espacios comunicantes y comunicativos (Herranz de la Casa, 2010).

“Todos estos valores que inspiran y sientan los cimientos de estas organizaciones: la solidaridad, la participación, la ayuda mutua, el control democrático de sus miembros («una persona, un voto»), la autogestión, la responsabilidad social, la primacía de la persona frente al capital, desarrollo sostenido, la integración o el autoempleo conjunto, son rasgos y atributos, que en ocasiones son visibles y en ocasiones están ocultos, pero que realmente conforman su identidad, su esencia diferenciadora del resto de organizaciones y empresas” (Herranz de la Casa, 2010).

2.6. DEONTOLOGÍA

La historia de la deontología nos muestra que el primer código deontológico fue el Juramento Hipocrático. Sin embargo, las primeras referencias de normas de buena conducta para la sociedad se remontan al inicio de las grandes civilizaciones de la antigüedad, entre ellas la griega, egipcia y romana.

Dentro del panorama comunicacional no se puede obviar la deontología que debe estar presente. Existe una necesidad de proteger los compromisos éticos en todo aquello que tenga que ver con lo social. Por ende, las ciencias sociales son de las que más precisan de códigos deontológicos que enmarcan el trabajo profesional. En nuestro país, rige desde 2013 la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) que, en su **Artículo 10**, define una serie de preceptos básicos para que quienes ejercen su derecho a la comunicación lo hagan enmarcados en el respeto a la moral y basándose en la ética (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2013).

Además de lo antes mencionado, la LOC también establece criterios como la responsabilidad ulterior, prohibición de censura previa, derecho a la rectificación, derecho a la réplica o el linchamiento mediático. Este último fue uno de los temas más debatidos en los inicios de la LOC. Se refiere a la difusión de información producida de forma concertada y publicada de forma reiterada a través de uno o más medios de comunicación con la finalidad de desprestigiar a una persona natural o jurídica (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2013)

La importancia de un código deontológico en la comunicación radica en el respeto a los demás. Entre sus principios básicos están el no discriminar, no fomentar la violencia, respetar la intimidad y la honra de las personas, contrastar, verificar y contextualizar la información; no burlarse de las personas con discapacidad, proteger el derecho a la privacidad de niños, niñas y adolescentes, no atentar contra la dignidad de los adultos mayores, entre otros (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2013).

Por encima de la LOC se encuentra la Constitución de la República del Ecuador (2008), que es uno de los cuerpos legales más garantistas. En sus artículos referentes a la comunicación, también establece que el Estado está en la obligación de fomentar la pluralidad y diversidad de la comunicación. Para ello se debe establecer el acceso libre y en igualdad de condiciones a la repartición de las frecuencias del espectro radioeléctrico. También se deberá facilitar y promover

la creación de medios de comunicación; así como también queda prohibido el monopolio y el oligopolio (Asamblea Constituyente, 2008).

La importancia de un código deontológico en la comunicación radica en el respeto a los demás. Entre sus principios básicos están el no discriminar, no fomentar la violencia, respetar la intimidad y la honra de las personas, contrastar, verificar y contextualizar la información; no burlarse de las personas con discapacidad, proteger el derecho a la privacidad de niños, niñas y adolescentes, no atentar contra la dignidad de los adultos mayores, entre otros (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013).

3. ANÁLISIS LEGAL SOBRE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EN EL ECUADOR.

El siguiente texto tiene como objetivo analizar la legislación nacional en torno a los proyectos de vinculación con la sociedad y considerar que existen organismos internacionales que también contribuyen con la implementación de este tipo de proyectos y que poseen sus propios lineamientos y reglas para realizar su aporte a las diferentes iniciativas que se les presente.

3.1. INTERNACIONAL:

Internacionalmente existen organismos no gubernamentales y también gubernamentales que destinan fondos y recursos para fomentar los proyectos que vinculen el desarrollo de la ciencia y la investigación con la sociedad. Estos recursos son asignados, algunos mediante concursos, a entidades educativas, grupos de investigación o investigadores particulares que postulan proyectos enfocados específicamente en el desarrollo comunitario, promoción y rescate de saberes ancestrales, solución de problemáticas sociales en entornos plenamente definidos, entre otros.

Un claro ejemplo de este tipo de organismos son las Naciones Unidas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a través de su Programa Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST) busca, precisamente, mejorar las conexiones existentes entre conocimiento y acción. Ayuda a mejorar las políticas públicas para mejorar los vínculos entre la investigación y la política. Con ello, contribuye en la lucha por la erradicación de la pobreza y de la violencia de género a través del trabajo colectivo de los Estados Miembros. MOST ofrece una serie de documentación teórica y conceptual que hace énfasis en la legitimidad de orientar a la ciencia e investigación a vincularse con las políticas públicas que contribuyan al desarrollo de las diferentes comunidades teniendo como eje a las Ciencias Sociales enfocadas en las necesidades humanas (UNESCO, 2017).

Otra de los campos de acción que Naciones Unidas maneja en torno a fortalecer la sociedad civil mediante el apoyo a proyectos de vinculación es la democracia. En 2005, el Secretario General Kofi Annan decidió que se creara el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia (FNUD). Este fono tiene como objetivo promover los derechos humanos y la participación democrática de los ciudadanos, promover el empoderamiento de la democracia en la sociedad civil y apoyar a los estados en vías de alcanzar la democracia. Desde su creación, el FNUD ha apoyado a más de 600

proyectos y desembolsado \$150 millones de dólares americanos a esta lucha (Naciones Unidas, 2018).

3.2. NACIONAL:

3.2.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

A nivel nacional el marco legal más amplio que rige el territorio ecuatoriano es la Constitución de la República del Ecuador aprobada en 2008 y reformada en diferentes aspectos mediante Referéndum y Consulta Popular del 7 de mayo de 2011, por medio de Enmiendas Constitucionales publicadas en el Registro Oficial No. 653 del 21 de diciembre de 2015 y en el en el referéndum del 4 de febrero de 2018 (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2018).

La Constitución de la República del Ecuador es clara en materia de vinculación de la sociedad científica con la comunidad. Ya en su artículo 25 de la Sección Cuarta: Cultura y Ciencia expresa que “las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales” (ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Esto quiere decir que todo lo que se genere en cuanto a ciencia, mediante cualquier tipo de investigación que se realice, debe estar enfocado en las personas que habitan este país. Es decir, no podemos hablar de ciencia si no tenemos presente que debe, a su vez, generarse un vínculo que beneficie a la sociedad civil mediante la aplicación de esa ciencia. Asimismo hace hincapié en los saberes ancestrales que muchos proyectos de vinculación intentan rescatar y fortalecer mediante la difusión de los mismos a través, mayoritariamente, de la comunicación comunitarios.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008)

El artículo 350 del cuerpo legal que se está analizando habla acerca del sistema de educación superior. A su vez, deja definidos cuáles son sus objetivos y razones de ser. Entre éstos, destaca la visión humanista que debe primar en la formación académica; así como también la importancia de la investigación científica, la difusión de los saberes y las culturas y la construcción de soluciones

a las problemáticas que atañen a este país. Todos estos aspectos bien relacionados con la vinculación con la comunidad que debe primar en una institución de educación superior.

Nuestra Constitución, también dedica un apartado importante a la autonomía de la cual gozan los institutos de educación superior. El ART. 355, entre los muchos marcos que impone a la autonomía de las universidades, destaca que “(...) La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional (...)”. Es decir, vuelve a hacer hincapié en la “responsabilidad social”. Y, ¿qué es la responsabilidad social sino aquellas acciones que contribuyan al desarrollo de las sociedades mediante la vinculación de las organizaciones con la comunidad en pos de la resolución de sus conflictos y problemáticas?

La SECCIÓN OCTAVA: Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales de la Constitución de la República del Ecuador también dedica varios artículos (del 385 al 388) a definir cuáles son las prioridades del Estado ecuatoriano y de las entidades encargadas de generar conocimiento y ciencia en cuanto a la vinculación que deben tener con la sociedad y el rescate y promoción de los saberes ancestrales.

Una de las pautas importantes que nos brinda la Constitución del Ecuador para establecer proyectos d vinculación con la comunidad es el Artículo 23 de este cuerpo legal que manifiesta:

“Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales” (ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008).

La promoción del espacio público como el sitio ideal para la difusión de la cultura y de los saberes; para fomentar la deliberación en comunidad, la igualdad, la participación, el ejercicio de la democracia y la cohesión social, es fundamental en los proyectos de vinculación con la sociedad y sería una práctica perfectamente defendible desde el punto de vista constitucional en nuestro país y por todos los derechos que nuestra carta magna garantiza a sus ciudadanos.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta es que nuestra Constitución establece que el fin máximo que tiene la educación en nuestro país es el ser humano. Asimismo, establece cuáles son los objetivos de la educación en su Artículo 27:

“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional” (ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008).

3.2.2. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) es el marco legal que rige sobre las Instituciones de Educación Superior (IES) del Ecuador. Esta ley entró al Registro Oficial Suplemento 298 el 12 de octubre de 2010, fue reformada el 30 de diciembre de 2016 y también ha sido reformada a mediados del mes de mayo del presente año. Sin embargo, estas últimas reformas no han afectado lo concerniente a los programas o proyectos de vinculación con la sociedad, que es el tema de este análisis.

La LOES especifica mucho acerca de la vinculación con la comunidad. Establece normativas que, en materia de vinculación, se aplican a las IES y las afectan de manera radical. La vinculación con la comunidad es un tema tan importante para las universidades y escuelas politécnicas a partir de la LOES que influye directamente en el presupuesto que se asigna a cada una de ellas anualmente. También es un requisito fundamental e inevitable para quienes deseen graduarse y obtener su título de tercer nivel. A continuación se presenta un análisis sobre los principales aspectos que define la LOES en cuanto a los proyectos de vinculación con la comunidad por parte de las IES.

La LOES en su Artículo 8 establece cuáles son los fines de la educación superior. Entre los que tienen que ver con la vinculación con la comunidad encontramos dos literales que hablan acerca

de la preservación de saberes ancestrales y la cultura nacional; así como también de contribuir con el desarrollo local y nacional mediante el trabajo comunitario:

“La educación superior tendrá los siguientes fines: (...)”

c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional; (...)

h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria. (...) (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2010)

El Artículo 11 de esta ley habla sobre la Responsabilidad del Estado Central señalando que éste deberá proveer recursos únicamente a las instituciones del Sistema de Educación Superior (SES) que cumplan con una serie de normativas, entre ellas encontramos el “promover y propiciar políticas que permitan la integración y promoción de la diversidad cultural del país”.

Más adelante encontramos el Artículo 13, que nos habla de las funciones del SES. Entre las concernientes a la vinculación con la comunidad tenemos:

“(...) l) Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad;

m) Promover el respeto de los derechos de la naturaleza, la preservación de un ambiente sano y una educación y cultura ecológica; (...)”

Este artículo, que ya nos habla de lenguas, culturas, saberes ancestrales, naturaleza, cultura ecológica, tiene concordancia con el Artículo 350 de la Constitución.

Uno de los temas más importantes para las IES es la asignación de recursos por parte del Estado Central. Sin recursos económicos es muy difícil que las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos o tecnológicos puedan llevar a cabo sus proyectos y programas. Aunque la misma LOES establece mecanismos de autofinanciación para estas instituciones, aún dependen inmensamente de los recursos asignados por el Estado. De acuerdo con la LOES, la existencia de programas de vinculación con la comunidad es un tema fundamental para que las IES puedan recibir recursos por parte del Estado. De este modo tenemos el Artículo 24, que nos habla de la

Distribución de los recursos; y el Artículo 35 que nos habla de recursos adicionales para investigación.

Art. 24.- Distribución de los recursos.- Los recursos destinados anualmente por parte del Estado a favor de las instituciones de educación superior públicas se distribuirán de la siguiente forma:

a) Instituciones de educación superior públicas nacionales.- En el caso de las instituciones de educación superior públicas nacionales, los recursos destinados anualmente por parte del Estado se distribuirán con base a criterios de calidad, pertinencia, eficiencia, equidad, justicia y excelencia académica, que entre otros parámetros prevalecerán los siguientes:
(...)

4. Vinculación con la sociedad e interculturalidad; (...)

Art. 35.- Asignación de recursos para investigación, ciencia y tecnología e innovación.- Las instituciones del Sistema de Educación Superior podrán acceder adicional y preferentemente a los recursos públicos concursables de la pre asignación para investigación, ciencia, tecnología e innovación establecida en la Ley correspondiente (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2010).

Otro de los principales lineamientos que establece la LOES es en cuanto a la obtención del título de tercer nivel. En este aspecto, la Ley, en sus artículos 87 y 88, manifiesta que uno de los requisitos fundamentales, como se adelantó en el preámbulo a este análisis, es la realización de “servicios a la comunidad” que harán en “coordinación con organizaciones comunitarias”. También estipula que dichas actividades deberán enfocarse en “beneficiar a sectores rurales y marginados de la población”.

Art. 87.- Requisitos previos a la obtención del título.- Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías preprofesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior.

Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad.

Art. 88.- Servicios a la comunidad.- Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2010).

Más adelante se encuentra un artículo bastante importante y que haya concordancia con el Artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador. Habla sobre el Principio de pertinencia de la educación superior. Entre todo lo que establece destaca que se deberá articular la “oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional (...)”.

Art. 107.- Principio de pertinencia.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2010).

El Artículo 125 de la LOES, por otra parte, establece que los programas y cursos de vinculación con la sociedad deberán ser guiados por el personal académico.

Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad.- Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2010).

3.2.3. REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.

Analizando el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Técnica de Babahoyo (UTB), se puede evidenciar mucha concordancia con lo establecido tanto en la LOES como en la Constitución de la República del Ecuador.

Asimismo, este Reglamento deja claro que la vinculación con la sociedad es un requisito indispensable para poder obtener el título de tercer nivel y que éstos deben estar amparados en los principales parámetros nacionales e internacionales y bajo el compromiso social como una premisa.

Art. 23.- Las actividades de vinculación con la sociedad y las prácticas preprofesionales se regularán por reglamentos específicos en los campos de su especialidad y actividad, las cuales se definirán de acuerdo, al menos, con los siguientes aspectos básicos: parámetros nacionales e internacionales, pertinencia, calidad, relevancia, compromiso social especialmente con los grupos más necesitados (Universidad Técnica de Babahoyo).

Por otra parte, destaca la intencionalidad de la UTB de incentivar la investigación científica en estudiantes que demuestren el talento y la vocación necesarios a través de distintas acciones, entre ellas, los servicios a la comunidad.

Art. 67.- La UTB propiciará un acercamiento en el quehacer científico y la innovación tecnológica de estudiantes y jóvenes profesionales con talento para la investigación, mediante su vinculación a grupos de investigación y centros de desarrollo tecnológico, a través del trabajo de graduación, becas, servicios a la comunidad, prácticas o pasantías preprofesionales en los campos de su especialidad (Universidad Técnica de Babahoyo).

También se deja claro, en los Artículos 76 y 77, que los estudiantes de la UTB tienen la obligación de participar en actividades de investigación, vinculación con la sociedad y servicios a la comunidad; y que la UTB, por su parte, está obligada a proporcionarles los recursos necesarios para que puedan desarrollar estas actividades de la manera adecuada.

Art. 76.- Los estudiantes, a más de ejercer sus funciones de tales en la UTB, deben participar en actividades relacionadas con la investigación, vinculación con la sociedad, ayudantías, servicios a la comunidad, prácticas o pasantías preprofesionales en los campos de su especialidad.

Art. 77.- La UTB tiene la obligación de proporcionar a sus estudiantes los recursos y ayudas necesarios para que alcancen una formación integral, así como para realizar investigaciones, servicios a la comunidad y prácticas o pasantías preprofesionales en los campos de su especialidad (Universidad Técnica de Babahoyo).

Como conclusión se puede evidenciar un completo marco legal que deja claro la importancia que tiene la vinculación con la comunidad tanto para la Universidad Técnica de Babahoyo como para el Sistema de Educación Superior y para el Estado Ecuatoriano; así como también para diversos organismo internacionales que ven en los programas y proyectos de vinculación con la comunidad como una herramienta útil y necesaria para combatir distintas problemáticas sociales que atañen a nuestras comunidades.

4. ANÁLISIS DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

4.1. TEMA DEL PROYECTO.

El análisis de la columna TEMA DEL PROYECTO ha permitido concretar importantes conclusiones en cuanto a los enfoques prioritarios de los proyectos de vinculación con la sociedad de la Universidad Técnica de Babahoyo. De igual manera, surgen, gracias a este primer análisis una serie de interrogantes que serán expuestas al final de este primer apartado del presente análisis vertical.

Para facilitar la comprensión de lo aquí expuesto se tiene preparado un gráfico de pastel que mostrará cuál es la tendencia marcada en cuanto a los temas de los proyectos de vinculación y en qué áreas no se está aportando de manera significativa a la comunidad del cantón Babahoyo.

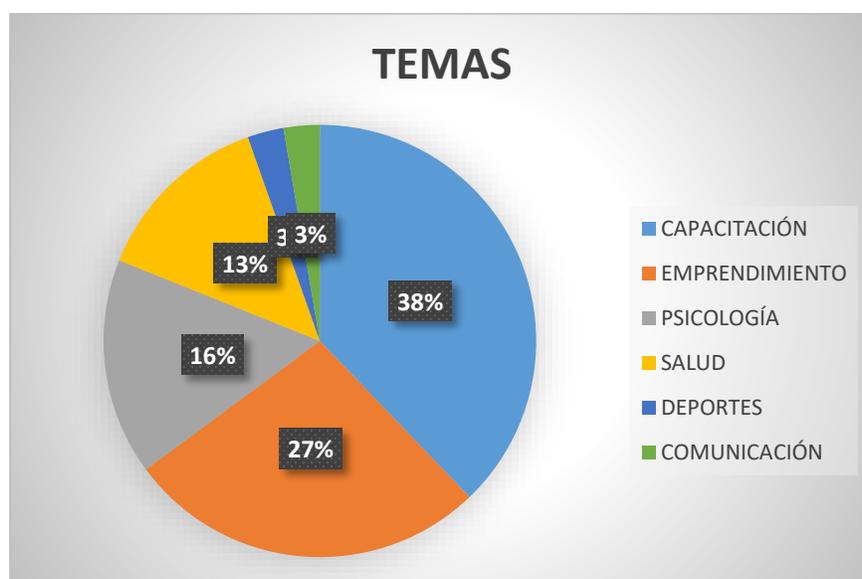


Figura 1: Análisis de los temas de los proyectos de vinculación de la UTB.

Fuente: Base de proyectos de vínculo con la sociedad de la UTB.

Como podemos observar en el gráfico, los proyectos orientados a capacitar a la comunidad babahoyense toman la delantera en cuanto a la vinculación con esta sociedad. Tal es así que los proyectos sobre capacitaciones sumaron un total de catorce y los de emprendimiento llegaron a diez. Ocupando el tercer lugar de la lista están los proyectos de acompañamiento psicológico, que han sido seis. En cuarto lugar están los que tiene que ver con la salud, que suman cinco proyectos;

mientras que en cuanto a deportes y comunicación solo se registra un proyecto en cada una de estas dos áreas.

Se ha podido detectar que las capacitaciones están, mayoritariamente, orientadas a brindar herramientas que permitan, especialmente, a los agricultores manejar su contabilidad y aprender el manejo de herramientas informáticas. Existe también un marcado interés por capacitar a niños y jóvenes en el ámbito informático, así como reforzar sus conocimientos en el área escolar.

Con similar número de proyectos vinculatorios con la sociedad está el área del emprendimiento. Cabe destacar que, en su mayoría, los proyectos que buscan ayudar a las personas a emprender están orientados al área agrícola y a la crianza y reproducción de animales de corral. Sin embargo, existen también proyectos orientados a fortalecer el emprendimiento en el sector turístico del cantón Babahoyo. Este tipo de proyectos incluyen tanto la formación agrícola y ganadera como el manejo de las finanzas y la creación de microempresas familiares que den un valor agregado a los productos ofertados para ganar en competitividad.

Un número importante de proyectos también han sido orientados en el aspecto psicológico. Aquí se denota un indicador importante que es la preocupación existente por el consumo de drogas en adolescentes ya que varios proyectos de vinculación en esta universidad han sido orientados a prevenir esta problemática social. De los seis proyectos que abordan aspectos psicológicos, cinco fueron orientados a prevenir el consumo de drogas en menores de 12 a 17 años de edad; y otro fue destinado a prevenir las conductas violentas en infantes de 7 a 12 años de edad. Todos estos proyectos fueron trabajados en los barrios suburbanos, con la Federación de Barrios y unidades educativas de Babahoyo.

Cabe destacar que, de acuerdo a lo analizado, existen áreas de intervención social completamente minimizadas y que son muy importantes en el aspecto social y comunitario como la comunicación. Ya en 1999 la Fundación Rockefeller impulsaba propuestas como la Comunicación para el Cambio Social, definida como un proceso de diálogo público y privado que, colectivamente, permite alcanzar metas y mejorar vidas (Mendivil Calderón, Racedo Durán, Meléndez Solano, & Rosero Molina, 2015).

De los más de cuarenta proyectos analizados, tan solo uno pertenece al aspecto comunicacional de la comunidad. Habrá que consultar a qué se debe, ya que la comunicación es base fundamental

para que exista una verdadera cohesión social y por consiguiente un desarrollo armónico de las comunidades. Alfonso Gamucio Dagron (2004) afirma que la comunicación ha sido marginada y muy pocas veces considerada como el elemento de participación ciudadana y la garantía para un desarrollo humano sostenible que realmente es. No se trata de que en estas comunidades no exista la comunicación, sino de aportar para que ésta sea un elemento de afirmación de valores; que recupere el diálogo y la participación como ejes centrales, visibilizando lo que los medios, por lo general, invisibilizan (Gumucio Dagron, 2004).

En el área recreativa y deportiva también se registró un solo proyecto.

Existen también proyectos de vinculación cuyos nombres no permiten conocer de manera explícita y clara de qué se tratan, cómo lo harán o cuál es su área de acción. Temas como “Tejido social”, “Formación de los hombres y mujeres que la patria necesita” y “Gestando cambios”, no permiten realizar un verdadero análisis o colocarlos en algún apartado específico que permita unirlos a alguna de las tendencias antes mencionadas.

PREGUNTAS:

¿Por qué se da tanto énfasis al emprendimiento?

¿El hecho de que existan más proyectos que buscan capacitar significa que se ha identificado falencias en el aspecto educativo de estas comunidades?

¿Por qué existe solo un proyecto de comunicación?

¿Qué tan importante es la comunicación para Universidad Técnica de Babahoyo?

¿Los proyectos orientados a la prevención del consumo de drogas son porque han identificado la presencia de este problema social en las comunidades intervenidas?

¿Por qué no existen proyectos orientados a disminuir la violencia de género?

4.2. OBJETIVO/S.

El análisis vertical de los objetivos que pretenden cumplir los proyectos de vinculación con la sociedad de la Universidad Técnica de Babahoyo ha permitido comprender de mejor manera el espíritu de dichos proyectos. Gracias a este análisis se ha podido llegar a conclusiones más precisas y profundas que al analizar los temas de estos proyectos.

Ya sabíamos que la capacitación acaparaba el 35% de los proyectos de vinculación de este centro de enseñanza superior. No obstante, aún no se había logrado identificar de manera precisa en qué áreas se capacitaba con mayor énfasis. En este punto ya podemos definir que existe una mayor cantidad de proyectos orientados a capacitar en conocimientos informáticos y administrativos o contables y que, en su mayoría, éstos están dirigidos a los agricultores y también a los jóvenes en etapa escolar.

Otros dos proyectos de capacitación se han destinado a la aplicación de primeros auxilios en caso de emergencias y en la aplicación de estrategias pedagógicas que permitan un mejor rendimiento académico en niños y niñas.

Tres proyectos han sido los que se han visto orientados en prevenir o disminuir el consumo o uso de drogas en adolescentes y también en personas adultas. Esto nos ratifica que el problema de la drogadicción ha sido diagnosticado en estas comunidades y se ha convertido en una preocupación para la Universidad Técnica de Babahoyo, especialmente para su carrera de Psicología.

En otro aspecto que también se han enfocado al menos dos proyectos de vinculación de esta universidad es en la salud mental de los adultos mayores y de las personas con discapacidad. Lo que buscan es fortalecer su salud mental con la finalidad de mejorar su calidad de vida y fortalecer sus potencialidades y capacidades. Cabe destacar que esta población se encuentra entre los grupos prioritarios y que, por lo tanto, es una política pública dar énfasis al trabajo con ellos y en propender una mejora en su calidad de vida.

Del 27% de proyectos de vinculación de la Universidad Técnica de Babahoyo que identificamos como orientados al emprendimiento, hemos logrado verificar cuáles han sido los objetivos planteados por los mismos. Ya podemos afirmar que el “mejorar la seguridad alimentaria de las familias de los sectores periurbanos” de Babahoyo es una prioridad bien marcada y que, para lograrlo, los mismos objetivos señalan a la crianza de cerdos y de codorniz como una vía que podría resultar efectiva para alcanzar el objetivo planteado.

Otra de las herramientas considerada para la consecución de este objetivo es la “producción de huertos hortícolas”. Debemos recordar que la provincia de Los Ríos, incluyendo su capital Babahoyo, es una zona altamente agrícola y que ha sido esta actividad la que ha contribuido en gran medida con su desarrollo. Los Ríos ocupa el tercer lugar entre las provincias con mayor

superficie de labor agropecuaria continua en el Ecuador con más de 560 mil hectáreas productivas de acuerdo con la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) (INEC, 2012). En este punto hay que destacar que uno de los objetivos plantea fomentar la siembra orgánica, que es otra forma de hacer agricultura de una manera más sostenible y beneficiando al ambiente y al consumidor; además que estos proyectos se enfocan en familias de sectores periurbanos.

De la mano con la mano con lo anterior viene el fomentar la creación de microempresas. Este aspecto también ha sido considerado como un objetivo prioritario dentro de los proyectos de vinculación de la Universidad Técnica de Babahoyo. Especial énfasis se ha puesto en el emprendimiento turístico, que busca “transformar recursos naturales y culturales de la zona en un destino turístico”. Se trata de ejecutar proyectos de turismo comunitario, con técnicas metodológicas participativas y con sentido de pertenencia. Cuatro proyectos se han podido identificar persiguiendo este mismo objetivo de hacer del turismo una herramienta de progreso comunitario.

Varios han sido los proyectos caracterizados por tener como objetivo “mejorar la calidad de vida” de las personas intervenidas o partícipes de los mismos. Algunos nos hablan de emprendimientos, generar ingresos mediante la crianza de animales, cultivos orgánicos; y otros han ido más allá al buscar diseñar estrategias de comercialización y “consolidar el sistema económico, social y solidario, de forma sostenible”.

Un aspecto importante de destacar es que varios proyectos se han enfocado más en mejorar aspectos de organización social, es decir, hacer de los individuos una verdadera comunidad asociativa y participativa. Inclusive, uno de los proyectos definió como su objetivo “implementar acciones para la integración de saberes”, lo cual es muy importante para el desarrollo de una comunidad debido a que es necesario que sus integrantes pongan en común tanto los saberes científicos como populares y ancestrales que lleven consigo de manera individual. De esta manera se podría conseguir otro de los objetivos propuesto en uno de los proyectos el cual nos habla de ofrecer acciones que propicien una educación de calidad. Hay que considerar que para el Gobierno Nacional de la República del Ecuador, la calidad educativa no se mide tomando en consideración solamente aspectos académicos, sino que la calidad educativa está ligada a la autonomía intelectual,

formación ética, que contribuya a alcanzar una sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera y con igualdad de oportunidades (Ministerio de Educación, 2012).

Otro de los aspectos destacados en los objetivos es la preocupación existente por la salud de esta población. Ya habíamos definido que el 12% de los proyectos se orientaba hacia temas que tienen que ver con la salud, pero ahora podemos mencionar que el aspecto nutricional acapara una mayor atención seguido de la salud sexual y reproductiva. Se ha buscado mitigar la parasitosis, la desnutrición y la anemia especialmente en niños y niñas. También se buscó fortalecer la atención en salud sexual y reproductiva de las familias.

Cabe destacar que la desnutrición es un problema de salud pública identificado en nuestro país por organismos nacionales como el Ministerio de Salud Pública (MSP) e internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo cual no sorprende que varios proyectos de vinculación con la sociedad estén enmarcados en este tema. A nivel mundial, uno de cada cuatro niños y niñas menores de cinco años sufre de desnutrición. En los países en vías de desarrollo, cerca de 200 millones de niños sufren de desnutrición crónica (Wisbaum, 2011). En Ecuador, si bien es cierto se ha registrado una disminución en la desnutrición crónica (retraso en talla para la edad) en menores de cinco años, aún las cifras son alarmantes considerando que la última tasa registrada es del 26% a nivel país, existiendo casos extremos, como la provincia de Chimborazo, en donde la desnutrición crónica alcanza al 52.6% de los menores de cinco años (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2013).

Vale la pena resaltar que solo en un proyecto de vinculación se encontró como objetivo “contribuir a prevenir y reducir las complicaciones por emergencias y desastres”. Esto resulta preocupante debido a que la ciudad de Babahoyo, así como varias otras ciudades de la provincia de Los Ríos, contiene gran cantidad de zonas inundables. De hecho, Babahoyo es una de las zonas que más se inunda en todo el país. Recordemos que el invierno de 2017, prácticamente, vimos a esta ciudad bajo el agua y que el problema empeora cada vez que hace su presencia el fenómeno de El Niño.

En cuanto a violencia, tan solo un proyecto tuvo como objetivo “disminuir la conducta violenta” en niños y niñas de 7 a 12 años de edad.

Entre los verbos más utilizados para estos objetivos encontramos capacitar, prevenir, disminuir, mejorar, fomentar y contribuir.

PREGUNTAS:

¿Por qué la mayoría de objetivos están orientados en fomentar el emprendimiento?

¿Por qué no se ha planteado como objetivo disminuir la violencia de género en ninguno de los proyectos de vinculación?

¿Consideran a la violencia de género como un problema grave de la sociedad?

¿Por qué no se ha hecho más énfasis en la capacitación en acciones efectivas ante desastres naturales entre los objetivos de sus proyectos?

¿Han encontrado altos índices de desnutrición en la provincia de Los Ríos o en Babahoyo?

4.3. CARRERAS Y FACULTADES IMPLICADAS.

El análisis de las carreras implicadas en los proyectos de vinculación con la sociedad de la Universidad Técnica de Babahoyo amerita el planteamiento de dos frentes de acción. Esto debido a que una visión es la que se obtiene al analizar exclusivamente la participación de cada una de las carreras y otra es la que se obtiene al considerar la participación de las facultades a las cuales pertenecen cada una de las carreras. Al revisar de manera individual la participación de cada carrera notaremos diferencias muy marcadas (véase gráfico CARRERAS IMPLICADAS). Pero si recordamos que los proyectos de vinculación se dan a nivel de facultades y que cada una de estas es un conjunto de carreras, las diferencias se acortan, se tiene una visión más equitativa de participación (véase gráfico FACULTADES IMPLICADAS).

El siguiente gráfico corresponde a la participación por carreras. En él notaremos que existen carreras con un porcentaje mínimo de participación en los proyectos de vinculación con la sociedad. De hecho, Finanzas, Administración, Cultura Física, Comunicación Social, Laboratorio Clínico y Optometría son carreras que tan solo han participado en un proyecto de vinculación, ya sea de manera individual o conjunta con otras carreras

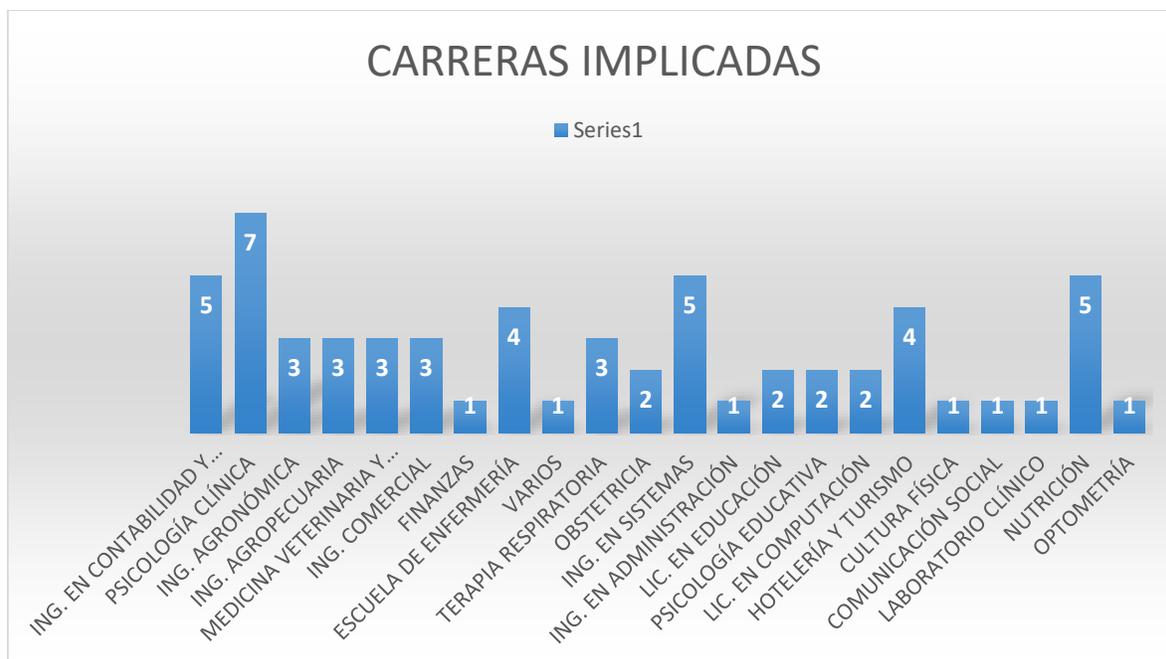


Figura 2: Carreras implicadas en los proyectos de vinculación de la UTB.

Fuente: Base de proyectos de vínculo con la sociedad de la UTB.

Una mayor participación en proyectos de vinculación se nota en carreras como Psicología Clínica e Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, que suman entre ambas doce proyectos de vinculación. También destacan Hotelería y Turismo y Enfermería con participación en cuatro proyectos cada una. Estos son indicadores sobre los cuales habría que indagar para determinar la razón por la cual estas carreras tengan mayor participación en la vinculación con la sociedad que la Comunicación, por ejemplo.

A continuación mostraremos el gráfico de participación en proyectos de vinculación por facultad. Cabe destacar que no se han considerado, en este gráfico, a las Extensiones Universitarias en Quevedo y El Ángel, debido a que las carreras que allí se ofertan pertenecen a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, por tanto, dividir estas carreras en las Extensiones Universitarias habría sido infructuoso para el análisis sobre esta facultad.

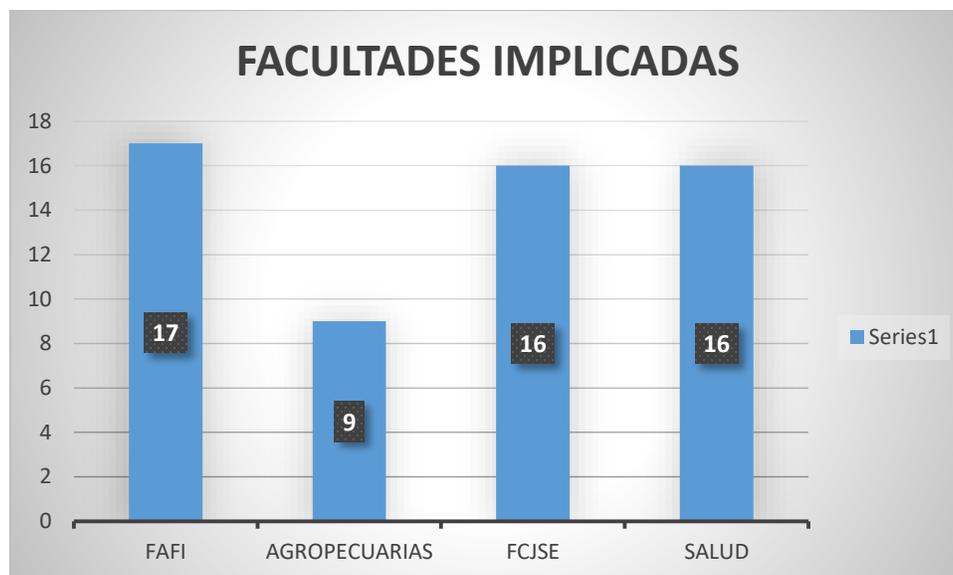


Figura 3: Facultades implicadas en los proyectos de vinculación de la UTB.

Fuente: Base de proyectos de vínculo con la sociedad de la UTB.

Como podemos observar, el gráfico nos muestra una participación similar tanto de la Facultad de Administración, Finanzas e Informática (FAFI), Facultad de Ciencias Agropecuarias (FACIAG), Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación (FCJSE) y de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Únicamente notamos desventaja en la participación que ha tenido la FACIAG, lo cual llama mucho la atención debido a que esta es la facultad que engloba todo lo concerniente a la agricultura y agronomía además de la medicina Veterinaria y Zootecnia; y si consideramos que Babahoyo y la provincia de Los Ríos son territorios muy productivos y agrícolas, además que la crianza de animales de corral es también una importante fuente de ingresos para sus ciudadanos, esta facultad debería reflejar una mayor participación en los proyectos de vinculación con la sociedad.

PREGUNTAS:

¿Por qué varias de sus carreras solo han tenido participación en un proyecto de vinculación?

¿Por qué la FACIAG no tiene mayor vinculación con la sociedad siendo nuestra ciudad y provincia un referente en la agricultura nacional?

¿Por qué la carrera de Psicología Clínica cuenta con más proyectos de vinculación que las demás carreras?

¿Existen problemas psicológicos que hayan sido detectados por la Universidad Técnica de Babahoyo en las comunidades que se intervienen en los proyectos de vinculación?

¿Por qué la carrera de Hotelería y Turismo tiene mayor participación en los proyectos de vinculación que la carrera de Comunicación Social?

4.4. NÚMERO DE PARTICIPANTES DEL PROYECTO.

En este punto analizaremos cuántos participantes se han dedicado a los distintos enfoques que se ha dado a los proyectos de vinculación de la Universidad Técnica Particular de Babahoyo. Para una mejor comprensión se ha hecho una división en base a las tendencias marcadas en los temas, que ya se analizaron al inicio de este documento.

Cabe destacar que esta vez se ha considerado también a un tema denominado “Tejido Social”, esto debido a la gran cantidad de participantes que ha tenido este proyecto de vinculación. También se debe considerar que se ha utilizado un gráfico de barras para ilustrar y facilitar la comprensión del análisis, mismo que se encuentra a continuación.

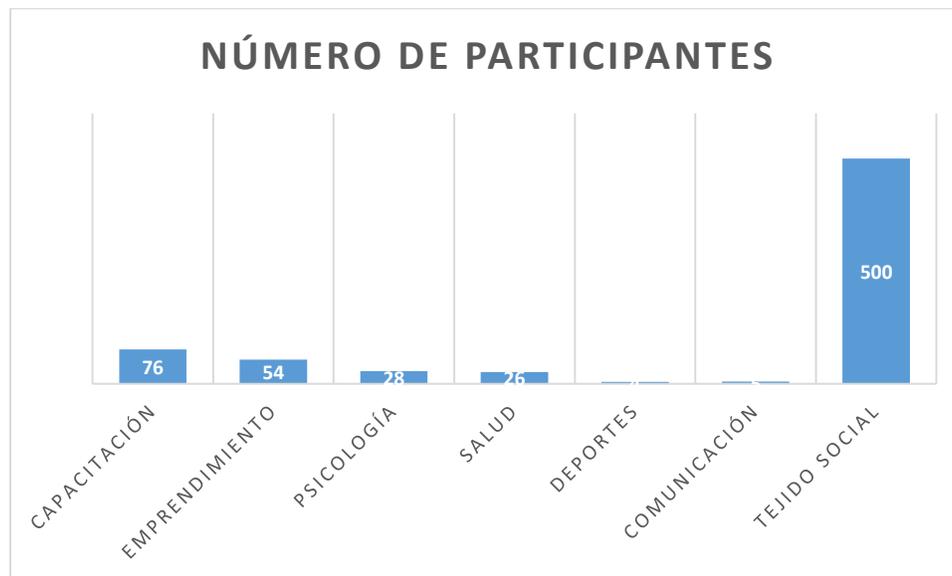


Figura 4: Número de participantes por área en los proyectos de vinculación de la UTB.

Fuente: Base de proyectos de vínculo con la sociedad de la UTB

Como hemos notado, el “Tejido Social” es un proyecto que cuenta con una participación de 500 personas, lo cual hace suponer que este es un programa muy importante para la Universidad Técnica de Babahoyo. De igual manera, observamos que los proyectos que buscan capacitar, y que

ya explicamos anteriormente cómo están divididas esas capacitaciones, cuentan con un número importante de participantes, 76 en total; al igual que el emprendimiento que tiene 54 participantes.

Por otra parte, destaca que los proyectos que tienen que ver con la Comunicación y el Deporte tengan un número minúsculo de participantes, dato que ya se expuso con anterioridad y que se vuelve a reflejar al analizar este nuevo apartado. En total son 9 las personas que han participado en estos proyectos, que va de la mano con la escasa cantidad de proyectos de esta índole que detectamos anteriormente que tan solo sumaron dos.

Este análisis ha dejado conclusiones importantes, pero también surgen dudas que se exponen a continuación.

PREGUNTAS:

¿Por qué el “Tejido Social” tiene tantos participantes?

¿Por qué los proyectos de Comunicación Social tienen tan pocos participantes?

¿Por qué los proyectos en capacitación y emprendimiento son lo de mayor número de participantes luego del “Tejido Social”?

4.5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

“El sistema considera Líneas de Investigación al conjunto de objetivos socioeconómicos propios del desarrollo y que están englobados en el contexto de las ciencias y tecnologías propias del conocimiento humano (...)” (Universidad Técnica de Babahoyo, 2010).

Para el análisis de este ítem también se ha optado por la inclusión de un gráfico de barras que ayude a identificar cuáles son las líneas de investigación que más participación tienen en los proyectos de vinculación con la sociedad de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Como observaremos en el siguiente gráfico, la Educación y Desarrollo social es la línea de investigación dentro de la cual se desarrollan la mayor parte de los proyectos de vinculación con la sociedad. Un total de 12 proyectos ha desarrollado la UTB dentro de esta línea de investigación. En segundo lugar se encuentra la línea investigativa Determinantes Sociales de la Salud, que tiene un total de 9 proyectos desarrollados bajo sus lineamientos.

Estos dos datos se contraponen a lo que sucede con las líneas de investigación Salud y Desarrollo Social y Educación y Competitividad que solo cuentan con un proyecto de vinculación con la sociedad.



Figura 5: Líneas de investigación de los proyectos de vinculación de la UTB.

Fuente: Base de proyectos de vínculo con la sociedad de la UTB.

Algo que también nos muestra el gráfico es que la línea de investigación que la UTB llama Emprendimiento solo cuenta con un proyecto de vinculación, lo cual se contradice con el análisis de temas, objetivos, carreas vinculadas y número de participantes, en los cuales los proyectos destinados a fomentar una cultura emprendedora en la comunidad denotaron mayor participación. Lo cual es debido a que dichos proyectos fueron incluidos en otras líneas de investigación debido a que abarcaron otros ámbitos como el agropecuario y educativo.

PREGUNTAS:

¿Por qué se han dedicado más proyectos a la línea de investigación Educación y Desarrollo Social?

¿Por qué solo un proyecto se ha determinado bajo la línea de investigación Emprendimiento?

4.6. PERIODO DE EJECUCIÓN.

El análisis de los periodos de ejecución que tienen los proyectos de vinculación con la comunidad de la Universidad Técnica de Babahoyo ha arrojado como conclusión que existe una tendencia marcada en que los proyectos tengan una duración de entre uno y dos años, habiendo determinadas excepciones.

En su mayoría, los proyectos que tienen que ver con intervención psicológica tienen un periodo de ejecución de dos años. Esto también se ha notado en los proyectos que tienen que ver con emprendimientos o capacitación con la producción agrícola o con la crianza de animales de corral.

Un caso excepcional vuelve a ser el proyecto de “Tejido Social”, mismo que ya nos había sorprendido anteriormente por ser el que más participantes posee entre todos los proyectos sumando un total de 500 personas que han trabajado en este proyecto.

Esta vez el “Tejido Social” impacta con su periodo de ejecución de 5 años, duplicando la media que es de 2 años. Sin embargo, va de la mano con la cantidad de participantes. Se entiende que en un periodo de ejecución tan largo debe necesitarse una mayor participación tanto de estudiantes como de tutores y especialistas.

En cuanto a los proyectos con menor periodo de ejecución podemos destacar el de “Intervención psicológica para mejorar la calidad de vida en los jóvenes consumidores de droga en los sectores que conforman la Federación de Barrios suburbanos en Babahoyo”, que registra solo 2 meses de desarrollo y es un proyecto para el cual se contempla sea ejecutado por cinco estudiantes. Es un proyecto que se enfoca en un problema social tan sentido a nivel general en nuestro país por la gravedad y las complicaciones que acarrea así como por sus implicaciones con la delincuencia. En 2018 la Secretaría Técnica de Drogas (SETED) determinó que el 12,65% de estudiantes entre 12 y 17 años de edad consumió sustancias prohibidas en Ecuador; mientras que el Ministerio de Salud Pública (MSP) atendió de enero a mayo de 2017 a más de 8500 personas por problemas con estupefacientes. En el primer semestre de 2014, la Policía Nacional incautó un total de 23,4 toneladas de droga (El Telégrafo, 2017).

El proyecto de “Jornadas vacacionales socio-deportivas (fútbol, baloncesto, atletismo, danza, bailo-terapia) para grupos familiares con altos quintiles de pobreza” es otro de los que tiene un menor periodo de ejecución. Apenas tres meses han sido dedicados a este proyecto que es el único

en su tipo dentro de todos los proyectos de vinculación con la comunidad de la Universidad Técnica de Babahoyo, de acuerdo con lo analizado en los apartados anteriores.

PREGUNTAS:

¿Por qué el “Tejido Social” tiene un periodo de ejecución superior a los demás proyectos?

¿Por qué el proyecto sobre los jóvenes consumidores de droga solo tiene 2 meses como periodo de ejecución?

¿A qué se debe que el proyecto de “Jornadas vacacionales socio-deportivas” tenga 3 meses de duración si es el único proyecto de vinculación que tenga que ver con la práctica deportiva en la Universidad Técnica de Babahoyo?

4.7. ÁREA DE INFLUENCIA.

Analizando las áreas de influencia sobre las cuales recaen los proyectos de vinculación con la comunidad de la Universidad Técnica de Babahoyo se pudo determinar que hay una cierta similitud con respecto a las líneas de investigación de los mismos.

Para lograr alcanzar una mejor comprensión acerca de lo que aquí se va a explicar, se ha incluido un gráfico en el cual se muestra cuáles son las áreas de mayor y de menor influencia sobre las cuales recaen los proyectos de vinculación con la comunidad de la UTB. Cabe aclarar que la UTB no considera como área de influencia a un espacio geográfico, una comunidad o un sector; sino que, más bien, se entiende como área de influencia a un determinado campo de la ciencia como la Contabilidad, Salud o la Educación. A continuación el gráfico en mención que fue elaborado por la autora de este trabajo.

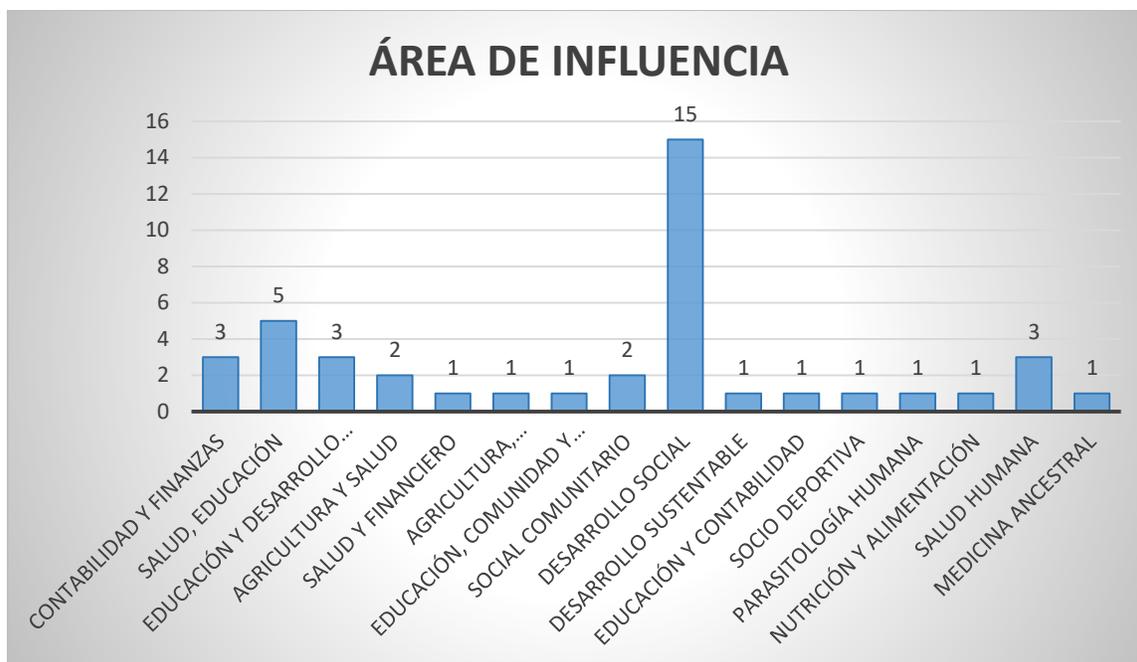


Figura 6: Área de influencia de los proyectos de vinculación de la UTB.

Base de proyectos de vínculo con la sociedad de la UTB.

Como hemos podido observar, el área de mayor influencia en cuanto a los proyectos de vinculación de la UTB es el Desarrollo Social. Esta tendencia va de la mano con la naturaleza de los proyectos de vinculación que se han analizado. Recordemos que muchos de los proyectos se trataban de fomentar el emprendimiento, capacitar a los miembros de las comunidades, incentivar el desarrollo turístico; y que, además, dentro de sus objetivos planteados se incluía también acciones que llevarían a alcanzar un desarrollo social de las comunidades intervenidas.

Si bien es cierto el área de influencia denominada Salud, Educación solo cuenta con 5 proyectos de vinculación, y aun así es la segunda en mayor número de proyectos, estas dos aristas están presentes en varias áreas de investigación, acompañadas por Agricultura, Financiero, Desarrollo Social, Comunidad, Comunicación, entre otras. Sumando todos los proyectos que involucran la Salud y la Educación notaremos que existe un gran interés de parte de la Universidad de Babahoyo en lograr un impacto social en estas dos áreas. Consideremos que la provincia de Los Ríos registra una tasa de analfabetización del 9.3%; que en su zona urbana el promedio de años de escolaridad es de 9.7 y que en su zona rural desciende a 6.7 años (INEC, 2010).

Además de ello, también encontramos coincidencia en lo ya expuesto acerca de la actividad deportiva y el interés de la UTB en este aspecto. El área de influencia denominada Socio – Deportiva solo se encuentra presente en un proyecto. También es importante destacar que existen proyectos que aún se encuentran en ejecución y varios que estarán en ejecución hasta el 2019.

PREGUNTAS:

¿Consideran al desarrollo social como una prioridad?

¿La salud y la educación de la población de Babahoyo y de Los Ríos son dos temas que preocupan a la Universidad Técnica de Babahoyo?

¿Por qué solo un proyecto influye en el área Socio – Deportiva?

¿Por qué repartir la Salud y la Educación con otras áreas de influencia?

4.8. BENEFICIARIOS.

Para comprender de mejor manera esta parte del análisis vertical de los proyectos de vinculación con la comunidad que ha realizado la Universidad Técnica de Babahoyo, la autora del mismo ha decidido incluir un gráfico en el cual se muestra en qué porcentajes se encuentran repartidos los beneficiarios de dichos proyectos. A continuación el gráfico antes mencionado:

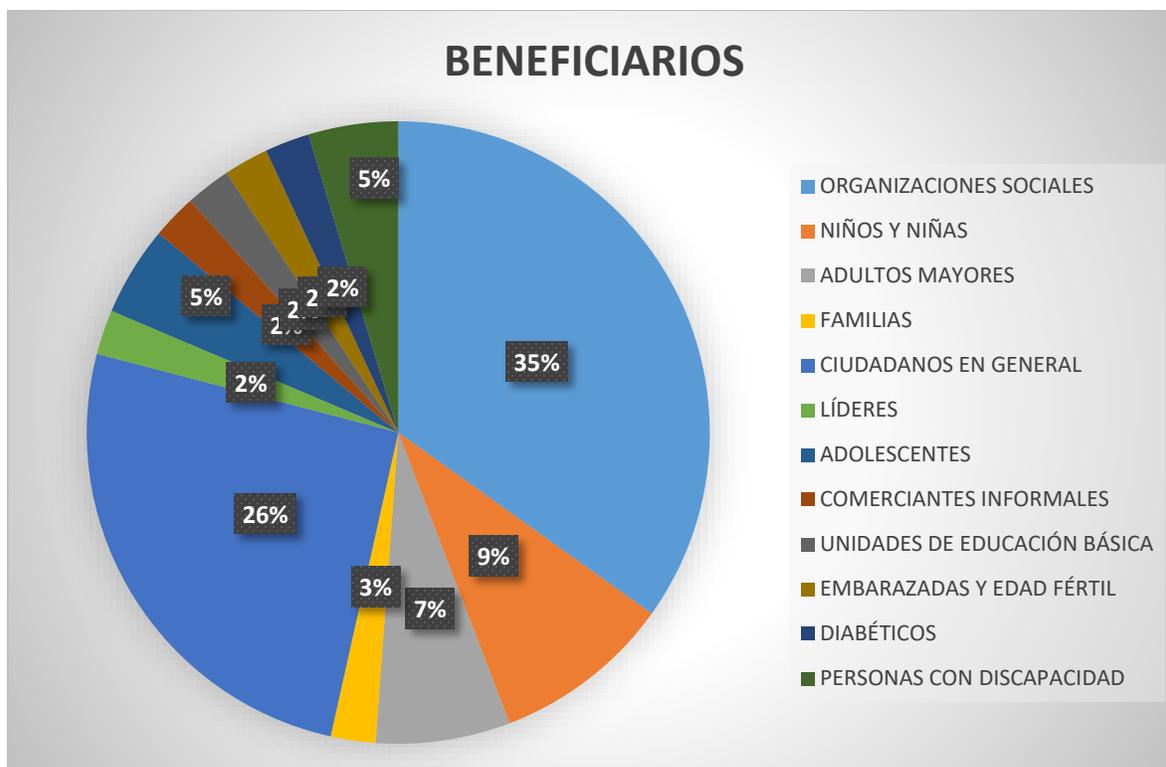


Figura 7: Beneficiarios de los proyectos de vinculación de la UTB.

Fuente: Base de proyectos de vínculo con la sociedad de la UTB.

Como salta a la vista, la mayor parte de los proyectos de vinculación con la comunidad de la UTB tienen como beneficiarios a diversas organizaciones sociales, que también son llamadas asociaciones por la UTB. El 35% de los proyectos está enfocado en beneficiar a las organizaciones sociales, destacando un alto grado de interés por asociaciones y grupos de agricultores de la provincia de Los Ríos.

Esto se vio reflejado anteriormente cuando analizamos los temas de los proyectos y notamos que varios se trataban de fomentar el emprendimiento y mejorar las condiciones en materia agrícola y de manera especial en la crianza de animales de corral como el cerdo y la codorniz. Estas organizaciones no solo se ven beneficiadas en el aprendizaje de nuevas técnicas de crianza y reproducción, sino también existen proyectos que tienen como finalidad capacitarlos en materia contable, informática, entre otras.

Un número importante de proyectos también han sido destinados en beneficiar a niñas y niños de entre 7 y 12 años con proyectos orientados a disminuir la violencia infantil, mejorar sus capacidades

cognitivas, capacitación en ofimática e internet y también a disminuir la desnutrición. Por ser ellos parte de los grupos prioritarios de nuestra población, es importante que reciban atención por parte de los proyectos de vinculación con la comunidad.

En este punto cabe destacar que de todos los proyectos tan solo uno estuvo destinado a beneficiar a las mujeres embarazadas, adolescentes o mujeres en edad fértil mediante el fortalecimiento de su salud sexual y reproductiva.

De entre todos los proyectos de vinculación de la UTB analizados, ninguno tuvo como beneficiario a este grupo tan numeroso y frágil de la sociedad. Es allí donde la Psicología, Comunicación y Educación deben enfocar sus esfuerzos por las repercusiones sociales y políticas a las que conlleva este problema de nuestra sociedad.

Por otra parte, varios de los proyectos están enfocados para beneficiar a moradores en general de diversos sectores de la provincia de Los Ríos, especialmente en la ciudad de Babahoyo, tanto en la zona urbana como en la zona rural, haciendo especial énfasis en beneficiar a personas de escasos recursos económicos mediante la capacitación en el mejoramiento de la crianza y reproducción de animales que les pueden generar ingresos económicos, la creación de huertos orgánicos en sus propios patios o predios, capacitándolos en contabilidad y ayudándolos a crear microempresas turísticas desde un enfoque comunitario y sostenible.

PREGUNTAS:

¿Por qué la mayoría de sus proyectos benefician directamente a organizaciones sociales y asociaciones?

¿Por qué solo un proyecto para beneficiar a embarazadas y mujeres en edad fértil?

¿Por qué ningún proyecto para beneficiar a mujeres víctimas de violencia?

¿Por qué ningún proyecto para prevenir o contrarrestar la violencia de género?

4.9. ALIADOS ESTRATÉGICOS.

En esta parte del análisis se puede responder algunas de las interrogantes que planteamos en el apartado anterior. Gracias a este estudio podemos definir cuáles son los aliados estratégicos (término utilizado por la UTB para identificar a las organizaciones o entidades que contribuyen

con el desarrollo de sus proyectos de vinculación) con que cuenta la Universidad Técnica de Babahoyo y, por tanto, a qué se deben los porcentajes de beneficiarios de sus proyectos de vinculación con la sociedad. Para explicarlo de mejor manera se ha incluido el siguiente gráfico.

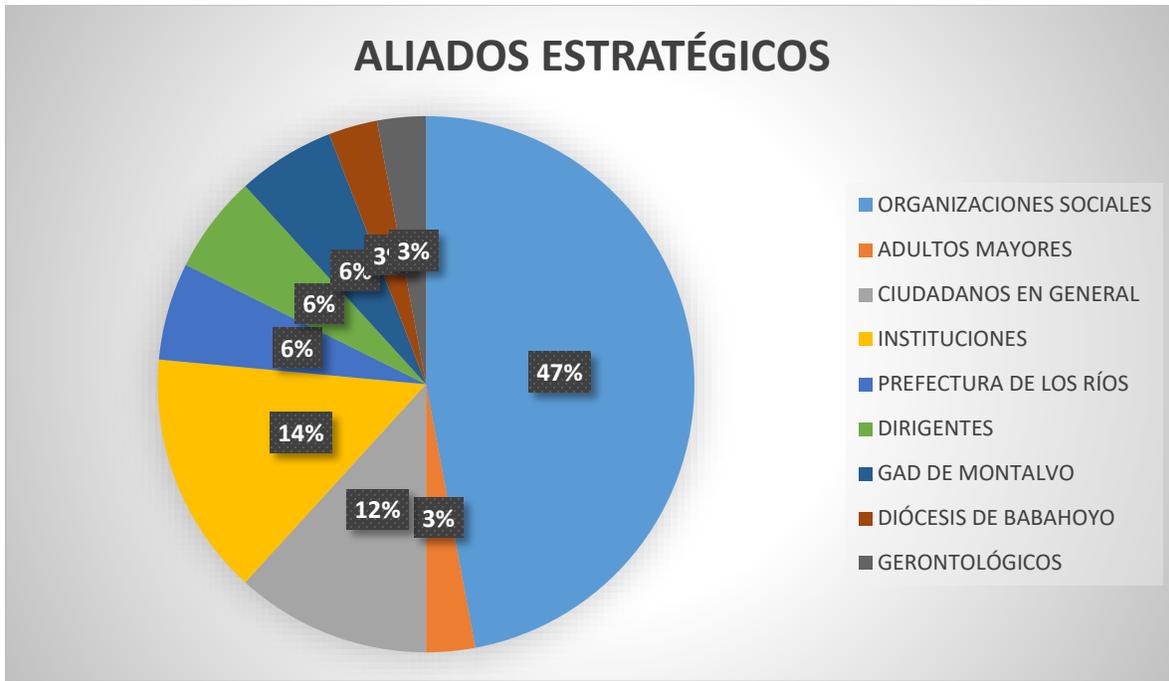


Figura 8: Aliados estratégicos en los proyectos de vinculación de la UTB.

Fuente: Base de proyectos de vínculo con la sociedad de la UTB.

Ya pudimos notar que el 47% de los proyectos de vinculación de la UTB cuenta como aliados estratégicos (organizaciones o entidades que colaboran con la UTB en la realización de sus proyectos de vinculación) a organizaciones sociales, federaciones u asociaciones de la provincia de Los Ríos. Resulta presumible que si trabajan con ellos como aliados, también sean estas asociaciones los principales beneficiarios.

Otro grupo importante de aliados estratégicos son las instituciones. No se ha indicado de qué tipo sino que se las menciona a manera general y se incluye en este reporte tanto a públicas como privadas debido a que muchos de los proyectos no especifican si sus aliados estratégicos son instituciones públicas o privadas sino que las mencionan de manera generalizada.

A quienes sí han especificado en los proyectos en que han participado como aliados estratégicos es al GAD cantonal de Montalvo, que ha sido aliado estratégico en dos ocasiones, y a la Dirección Provincial de Los Ríos que también ha colaborado en dos ocasiones.

El GAD cantonal de Babahoyo no ha sido un aliado estratégico en ninguno de los proyectos de vinculación de la UTB. Esto pone de manifiesto la necesidad de que los gobiernos seccionales se involucren en los proyectos de vinculación para que éstos puedan tener un mayor alcance y efectividad. Las academias cuentan con muy buenas intenciones pero con recursos limitados, con datos limitados y con personal limitado. Es necesario que las instituciones estatales se involucren mucho más en materia de vinculación porque el esfuerzo en conjunto beneficiará de mejor manera a la población.

PREGUNTAS:

¿Por qué trabajan tanto con organizaciones sociales?

¿Por qué el GAD de Babahoyo no ha sido un aliado estratégico en sus proyectos de vinculación?

¿Por qué no se ha buscado más apoyo de la Prefectura de Los Ríos?

¿Es política de la Universidad Técnica de Babahoyo trabajar lo menos posible con los gobiernos seccionales de la provincia?

5. CONCLUSIONES

La vinculación con la sociedad está ligada al cambio social que se busca generar en las comunidades. Contribuir, desde la academia, con el mejoramiento en la calidad de vida de las personas directamente en sus comunidades es posible. Una herramienta útil para lograrlo son los proyectos de vínculo que ayuden a los ciudadanos a reconocerse a sí mismos y a su entorno, a valorar su identidad, raíces y costumbres, a compartirse mutuamente sus saberes y, de igual manera, adquirir nuevos conocimientos que les provengan desde la academia.

El análisis teórico en torno a la vinculación con la comunidad nos llevó a pensar en términos como la comunicación para el cambio social o la comunicación comunitaria, que nos enrumban a repensar las prácticas comunicativas que se realizan en las comunidades y en cómo el mejoramiento de las mismas puede contribuir con su desarrollo.

La educomunicación se muestra como una herramienta útil y necesaria para generar en las comunidades que se intervengan la adquisición de nuevo conocimiento a la vez que se mejora el aspecto comunicacional. Se trata, en definitiva, de desarrollar proyectos que combinen la educación (enseñanza – aprendizaje) con la comunicación. En este sentido nace la necesidad de que la Universidad Técnica de Babahoyo desarrolle proyectos de vínculo con la sociedad en los cuales se combine estudiantes de distintas carreras, con distintas destrezas, con diferentes conocimientos, y que construyan, junto a los actores comunitarios, un conocimiento más completo y democrático pues todos aprenderían de todos.

Gracias al minucioso análisis vertical que se ha realizado a más de cincuenta proyectos de vinculación con la sociedad de la Universidad Técnica de Babahoyo, muchos de los cuales aún se encuentran en ejecución; además de la revisión de toda la legislación y las políticas que enmarcan a la realización de dichos proyectos y los objetivos que deben tener los mismos en función del buen vivir de las comunidades intervenidas; y a la revisión de las distintas teorías y conceptualizaciones, así como de ejemplos de proyectos desarrollados en distintas comunidades y contextos, se ha podido determinar las siguientes cuatro puntualizaciones:

1. La mayoría de los proyectos de vinculación con la sociedad que ejecuta la Universidad Técnica de Babahoyo (UTB) son dedicados a la capacitación y el emprendimiento. Esto denota que existe un gran interés por fomentar el desarrollo de nuevas actividades

económicas y productivas dentro de las comunidades con la finalidad de mitigar la pobreza existente en las mismas.

El aspecto psicológico y la salud de las comunidades también son atendidos en una manera importante a través de los proyectos de vinculación. Sin embargo, se deja una brecha muy grande con otro factor de vital importancia en el aspecto comunitario que es la comunicación. Entre los proyectos de la UTB solo se ha identificado a uno que implica a la carrera de Comunicación Social, dejando prácticamente de lado a este elemento importantísimo que es el ámbito comunicativo.

2. La comunicación está ligada a la vida en comunidad desde su propio génesis. Se trata de poner en común aspectos importantes para todos. Existen varios paradigmas comunicacionales que se pueden llevar a cabo mediante proyectos de vinculación con la sociedad y que se están omitiendo debido a la escasez de los mismos por parte de la UTB.

Si dentro de los más de cincuenta proyectos analizados solo encontramos un aporte por parte de la carrera de Comunicación Social, difícilmente podríamos encontrarnos con el desarrollo de las prácticas educomunicativas o de eduentrenimiento que se proponen actualmente como vías importantes para fomentar la generación de conocimientos desde la misma comunidad.

Diversas experiencias a nivel global, y especialmente latinoamericano, invitan a hacer uso de la producción de contenidos comunicacionales, especialmente multimedia, para converger diversos conocimientos populares, ancestrales y científicos que nos lleven a un entendimiento y conocimiento más amplios.

3. La aplicación de la transdisciplinariedad significaría una oportunidad valiosa para involucrar mucho más a la comunicación social en los distintos proyectos de vinculación que desarrolla la Universidad Técnica de Babahoyo. Implicaría dar un enfoque multidisciplinario a cada proyecto con la finalidad de que distintas ciencias se conjuguen y trabajen a la par a fin de alcanzar objetivos de mayor trascendencia e impacto en cada

comunidad intervenida. Esta práctica significaría sacar a la carrera de Comunicación Social de ese relegado único proyecto en el cual está encasillada y vincularla con otras ciencias, con otras carreras, en el desarrollo de nuevos proyectos.

4. Se debe poner mayor énfasis en proyectos que propicien el desarrollo sostenible de las comunidades intervenidas. De esto nos habla el Vivir Bien/Buen Vivir. También es una de los dictámenes de nuestra Constitución, que enmarca al aspecto comunitario con una serie de derechos y garantías con las cuales se debe contribuir. Empoderar a las comunidades con el desarrollo de proyectos enfocados en que la participación de los intervenidos sea relevante, útil y signifique una mejora en su calidad de vida es de vital importancia para que se logre un verdadero impacto en las mismas.

No se trata solamente de cumplir con las leyes que enmarcan tanto a los proyectos de vinculación con la sociedad como a la educación superior en general, es, más bien, cuestión de comprometerse en que los proyectos de vinculación que se ejecuten y desarrollen contribuyan de manera real y efectiva con la mejora de la calidad de vida de los miembros de las comunidades que se intervengan.

6. DISCUSIÓN

Tras haber analizado de manera rigurosa distintos aspectos relacionados con el desarrollo de los proyectos de vinculación con la sociedad que lleva a cabo la Universidad Técnica de Babahoyo, han surgido distintos aspectos sobre los cuales vale la pena sugerir una mayor atención por parte de quienes desarrollan los mismos.

La primera observación nace a raíz de verificar cómo se da la participación de las distintas carreras y facultades con respecto a los proyectos de vinculación con la sociedad de la UTB. La carrera de Comunicación Social no puede seguir manteniendo tan poca participación en los proyectos de vinculación. Tan solo uno de los más de cincuenta proyectos analizados surgía de esta carrera y esto no se puede seguir permitiendo.

La comunicación es un aspecto vital para la vida en comunidad y es preciso que los futuros profesionales en esta rama estén mucho más inmersos y de maneras mucho más diversas con las comunidades. Para ello, la UTB deberá encontrar vías que lleven a los estudiantes de esta carrera a involucrarse con nuevos proyectos o con proyectos ya existentes.

Hacer trabajar en conjunto a la carrera de Comunicación Social con otras carreras de la UTB ayudará a que estos alumnos se involucren de mejor manera con las comunidades y, a su vez, generará que la comunicación –aspecto esencial para una comunidad- nunca quede de lado. De igual manera, gracias a la combinación de carreras, talentos y saberes, se generarán opciones para el desarrollo de proyectos educomunicativos que combinen a la comunicación con la enseñanza –aprendizaje de otras ramas de la ciencia.

Se ha podido apuntar que los principales aliados estratégicos de la UTB en sus proyectos de vínculo con la sociedad son las organizaciones sociales. Estas mismas organizaciones resultan siendo los principales beneficiarios de dichos proyectos. Los principales ejes de aplicación de los proyectos es la capacitación en emprendimiento. Se busca mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades mediante capacitación en agricultura, huertos orgánicos, entre otros.

La recomendación en este aspecto es que además del emprendimiento se proponga también el agrupamiento de los involucrados, es decir, encaminarlos hacia la conformación de asociaciones de economía social y solidaria para que así no luchen solos, cada uno en su parcela, sino que tengan

objetivos en común, realicen un esfuerzo en común, luchen por alcanzar objetivos en común y alcancen un desarrollo en común y sostenible.

Se recomienda, además, que se ejecute un plan para alcanzar el empoderamiento de los ciudadanos de dichos proyectos de vinculación. La UTB debe encontrar las vías necesarias para que las comunidades intervenidas sientan suyos y útiles para su desarrollo los proyectos de vinculación con la sociedad que se ejecuten. En los mismos, deberá ser considerado el ámbito comunicativo como un aspecto de vital importancia y se buscará la convergencia entre distintas disciplinas y ciencias a fin de aplicar proyectos de vinculación más integrales y útiles para la comunidad.

Finalmente, se recomienda que se amplíen los hallazgos realizados mediante el presente Trabajo de Fin de Máster con la realización de nuevas investigaciones que, tomando como base lo aquí expuesto, continúen nutriendo las aportaciones para alcanzar proyectos de vinculación que verdaderamente contribuyan con el cambio social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en las comunidades intervenidas, sin dejar de lado el respeto y la armonía con el ambiente y que los lleven a alcanzar el Buen Vivir.

7. Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Quito: Gobierno Nacional de la República del Ecuador.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Manabí, Ecuador: Gobierno Nacional de la República del Ecuador.
- ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (20 de Octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial No. 449. Obtenido de <https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-20/transparencia-2015/literal-a/a2/Const-Enmienda-2015.pdf>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: Registro Oficial Suplemento 298.
- ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Quito: Gobierno de la República del Ecuador.
- ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. (2018). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de LEGISLAMOS: <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/constitucion-de-la-republica-del-ecuador>
- Barbas Coslado, Á. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de educación*, 10(14), 157-175.
- Canaval, G. E. (2000). El cambio social: análisis del concepto y aplicación en la investigación, educación y práctica de los profesionales de la salud. *Colombia Médica*, 3(1), 37-42. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/283/28331108.pdf>
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Uruguay: Trilce.
- Donati, P. (1993). Pensamiento sociológico y cambio social: hacia una teoría relacional. *Reis*, 29-51.
- El Telégrafo. (16 de Julio de 2017). El 39% de consumidores probó más de una droga. *De enero a mayo de 2017, el Ministerio de Salud atendió a 8.554 personas por problemas relacionados con los estupefacientes.*, pág. 1. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/702/51/el-39-de-consumidores-probo-mas-de-una-droga>
- Folger, J. (10 de 2008). LA MEDIACIÓN TRANSFORMATIVA: PRESERVACIÓN DEL POTENCIAL ÚNICO DE LA MEDIACIÓN EN SITUACIONES DE DISPUTAS. *Revista de mediación*, 1(2), 6-16.
- Gadotti, M. (2016). Educación popular y economía solidaria. En J. L. Coraggio, *Economía social y solidaria en movimiento* (1 ed., págs. 73-86). Buenos Aires, Argentina: Ediciones UNGS.
- Gamucio-Dagron, A. (Agosto de 2004). El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social. *Investigación & Desarrollo*, 12(1), 2-23. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26800101>

- Gamucio-Dagron, A. (Enero-Junio de 2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 26-39.
- González, V., & Contreras-Pulido, P. (01 de 01 de 2014). Empoderar a la ciudadanía mediática desde la educomunicación. *Comunicar*, 21(42), 1129-136. doi:<http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-12>
- Gudynas, E. (02 de 2011). El Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. (O. León, Ed.) *AMÉRICA LATINA en movimiento*, 2(35), 24.
- Gumucio Dagron, A. (Agosto de 2004). El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social. *Investigación & Desarrollo*, 12(1), 2-23. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26800101>
- Guridi, L., & Jubeto, Y. (2014). Fundamentos conceptuales y principios de la economía social y solidaria. En M. Fernández-Villa, *Diálogos sobre Economía Social y Solidaria en Ecuador. Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía* (págs. 17-58). Quito, Pichincha, Ecuador: Hegoa.
- Halbwachs, M. (2002). Fragmentos de La Memoria Colectiva. (M. Á. Aguilar, Ed.) *Athenea Digital*(2), 11.
- Herranz de la Casa, J. M. (Mayo-Agosto de 2010). Comunicar la economía social: cómo difundir otra forma de emprender. *icade. Revista cuatrimestral de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*(80), 303-318.
- INEC. (2010). *Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda en el Ecuador*. Equipo Técnico de Análisis Censo Población y Vivienda. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/los_rios.pdf
- INEC. (2012). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC 2012*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/PRESENTACION-Espac.pdf>
- Kaplún, G. (17 de 10 de 2007). La comunicación comunitaria. *Anuario de medios*, 311-320.
- Kaplún, M. (1985). *El comunicador popular* (1 ed.). Quito, Pichancha, Ecuador: Editorial Belén.
- Mayugo i Majó, C. (2012). La creación audiovisual participativa como espacio de encuentro y activador social. En M. Martínez Hermida, C. Mayugo i Majó, & A. Tamarit Rodríguez, *Comunidad y Comunicación. Prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina* (págs. 49-68). Madrid: Fragua.
- Mendivil Calderón, C., Racedo Durán, Y., Meléndez Solano, K., & Rosero Molina, J. (Junio de 2015). El papel de la Comunicación para el cambio social: empoderamiento y participación en contextos de violencia. *Revista Encuentros*, 13(1), 11-23. doi:<http://dx.doi.org/10.15665/re.v13i1.345>
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2013). *Proyecto para la reducción acelerada de malnutrición en el Ecuador-INTI*. Quito: Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Obtenido de <https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Proyecto.pdf>

- Ministerio de Educación. (2012). *Estándares de calidad educativa: Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura* (Vol. 1). Quito, Pichincha, Ecuador: Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf
- Naciones Unidas. (2018). *Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia*. Obtenido de LA DEMOCRACIA Y LA SOCIEDAD CIVIL: http://www.un.org/es/globalissues/democracy/civil_society.shtml
- Navarro Díaz, L., Castellar Cuervo, A., & Rocha Acosta, S. L. (Enero-Junio de 2010). Una mirada a la comunicación para el cambio social como generadora de participación y empoderamiento político de la población infantil de Cartagena a través de la implementación de estrategias del eduentretenimiento. *Escenarios*, 10(1), 49-62.
- Pedroso Aguiar, W., & Menéndez García, Y. (2017). Vinculación de adolescentes con la gestión ambiental en comunidades costeras de Cuba, a través de la educomunicación y el audiovisual participativo. *Revista de Comunicación*, 16(1), 147-165.
- Pérez-Esparza, A. (Junio de 2016). La vinculación de la universidad con la sociedad a través del emprendimiento social. *VinculaTégica*, 2(1), 1635-1660.
- Quesada Pérez, M. (2012). El papel de los mediadores comunitarios en los procesos de transformación social. En M. Martínez Mauri, & E. Rodríguez Blanco, *Intelectuales, mediadores y antropólogos. La traducción y la reinterpretación de lo global en lo local* (págs. 221-236). Sevilla: Fundación para la Atención e Incorporación Social (FADAIS).
- Rodríguez Fernández, G. (19 de 07 de 2008). ¿Comunidad? Mediación comunitaria, habitar efímero y diversidad cultural. *Polis*(20), 13. doi:10.4000/polis.3435
- Rodríguez Fernández, G. (19 de 07 de 2008). ¿Comunidad? Mediación comunitaria, habitar efímero y diversidad cultural. *Polis*(20), 13. doi:10.4000/polis.3435
- Serrano Calispa, D. C. (22 de 07 de 2011). *Comunicación Participativa para el Desarrollo*. Obtenido de Tu Comunidad Info: <https://tucomunidadinfo.wordpress.com/tag/monsenor-leonidas-proano/>
- UNESCO. (2017). *Programa Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST)*. Obtenido de Ciencias Sociales y Humanas: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/most-programme/>
- Universidad Técnica de Babahoyo. (2010). *Políticas, áreas y líneas de Investigación Científica, Tecnológica e Innovación*. Babahoyo: Honorable Consejo Universitario.
- Universidad Técnica de Babahoyo. (s.f.). *REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE*. Babahoyo.
- Wisbaum, W. (2011). *La Desnutrición Infantil: Causas, consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento* (1 ed., Vol. 1). (S. Collantes, Ed.) Madrid, España: Unicef España. Obtenido de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Dossierdesnutricion.pdf>